República Argentina—Enero 5 de 1873. BUENOS AIRES Año I—Núm. 302

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

DOMINGO 5—San Telésforo papa y mr. y Santa Amelia virgen.
LUNES 6—La Adoracion de los Santos Reyes. Nuestra Señora de Alta Gracia.
MARTES 7—San Luciano mártir.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año..." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior...................................." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible]ea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Léase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso municipal

El consejo de gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 7 de Enero á las dos y media de la tarde, para la provicion de pan á los hospitales de hombres y «Hospicio de San Buena Ventura» durante el año venidero de 7873 á tanto por arroba.

En pan debe ser de superior calidad y entregado con puntualidad en los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la corporacion—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Inspector de Mercados al Sud.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Pongo en conocimiento de vd. lo practicado en la Seccion que está á mi cargo en el de curso del presente mes.

Se han inspeccionado los Mercados; Castro, Comercio e Independencia, lo mismo que los puesesteriores segun previene el Reglamento. Las provisiones en todos ellos espendidas no solo han sido de gran abundancia, sino de calidades exelentes.

Las carnes de vaca, ternera, cerdos y lanares, han superado con mucho á las del mes anterior, particularmente las de ternera cuya gordura se puede clasificar de estraordinaria. Las legumbres, farinarios y verduras han sido inmejorables, como es fácil comprender por la bondad del tiempo que tanto ha favorecido su cultivo, con las abundantes y frecuentes lluvias que han habido.

Los artículos de salchicheria, aves en jeneral, huevos, manteca, quesos y otros alimentos han sido igualmente buenos y abundantes.

En las frutas se ha efectuado un adelanto notable, cual es la anticipacion con que se han iniciado el presente año sin que hayan habido otras causas presumibles que las naturales, por la anticipacion de los calores en la primera, con la circunstancia de de un invierno tan benigno cual fué el pasado.

Tanto en los peses de mar como agua dulce ha disminuido notablemente el consumo, lo que no debe estrañaase por lo poca propicia que es la estacion para este ramo.

Dos miembros del Consejo de Hijiene Pública, visitoron los mercados, el juicio que de ellos han formado lo debe conocer la Municipalidad, el cuál me es desconocido, pues ni oficial ni extraoficialmente se me ha comunicado, y solo por haber visto un artículo en undiario, sé que ha sido poco favorable, respecto á la construccion de los establecimientos causas que no me permiten formar juicio.

Se ha dado cuenta á la Seccion de Hijiene de la Corporacion sobre los blanqueos, pintados y otras reparaciones, tanto en los mercados, cuanto en los puestos esteriores.

En la fecha abjunto la memoria que en nota 20 del corriente se me pide, para la confeccion de la Municipalidad del presenté año.

Encontrará vd. en la siguiente relacion los artículos importados del esterior.

16,570 canastos papas francesas con @ 25,000
3,000 cachos bananas del Brasil 3,000.
100 mil naranjas Paraguay y vd. 100,000.
15 mil manzanas Italia 15,000.
100 mil limones vd. y Montevideo 100,000.
21 mil sandias Corrientes 21,000.
1,500 coyeras pez del mar Montevideo 1,500.

Tengo el honor de saludar á el señor presidente á quien Dios guarde.

Manuel R. Azcuénaga.

Enero 4.
Pu quese.

B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1873

La Union

Este cólega, apesar de su determinado intento de no ocuparse de lo que piense ó diga «El Mercantil», ayer tarde trae sus columnas armadas de todas armas y arrojando llamas sobre nosotros.

Nos complacemos en ver humanizarse á nuestro cólega bajo la presion de la lógica y verdad de nuestras impugnaciones, aun apesar de sus furores.

El cólega se arrepiente de sus propósitos y nos anuncia nuevas revelaciones y nos dirije valientes ataques.

¿Qué es lo que hace al cólega mudar asi de propósitos?

¿Que yerba habrá pisado en su camino que lo ha hecho hablar?

Pues que, no dijo que no qneria tener el *honor de* escuchar nuestras réplicas?

Pero ya que se pone en el verdadero terreno, ya que la refleccion entra en sus propósitos, ya que parece querer volver del mundo ideal y fantástico en que se habia engolfado, nosotros le prometemos ser benévolos con él, y no abuzar de nuestras ventajas.

Sabemos que de nuestra parte está la razon y la justicia, conocemos sus móviles y no hemos de cerrarle todos los caminos.

Cuente el cólega, con nuestra circunspeccion y crea que no hemos de ser exigentes.

No contestamos sus artículos de ayer tarde, por falta de espacio y por que queremos hacerle *honor* á nuestro adversario.

Su guante será recogido.

Ferro-carril del Oeste.

Como nos hemos propuesto hacer la luz sobre esta notable industria, para el adelanto de nuestro comercio y viabilidad, no queremos dejar ante las dificultades que opone siempre á esta clase de trabajos, el indiferentismo de los que debian oirnos y de los que monopolizando el derecho de hacer el bien, solo saben realizar el estorbo, por decirlo asi, y no allanar el camino á estas empresas.

En nuestro último artículo deciamos y concretabamos nuestras ideas, con estas sencillas pero trascedentales afirmaciones.

« El estímulo y la competencia son el alma de es
« tos negocios.»

« Pero el estímulo no se produce allí, donde no
« existe el interés particular y el sudor del hombre
« que vive de su trabajo.»

« La competencia no nace allí, en donde no
« existe la libertad y tiene amigos el monopolio y
« el estanco.»

Ya hemos probado hasta la evidencia, que el entrometimiento de la autoridad en estos negocios, es perjudicial y ruinoso, porque, ocupandose de negocios de este género, impide la accion de los capitales del particular y por consiguiente, dificulta la industria y hace pesado y dificil el comercio.

Y no es esta, la única faz que nos muestra esta retrogada y colonial tendencia en nuestros gobiernos y hombres públicos.

Ella engendra muchas otras que no queremos analizar, pero no dejaremos de hacer notar, que el hecho de ocuparse los gobiernos de negocios de este género, los desnaturaliza y los distrae de su objeto.

Negocios de esta naturaleza, promueven la esplotacion y el monopolio dentro de la casa de gobierno.

Es por esto, que cuando los gobiernos son negociantes, están siempre rodeados de gentes melosas y de esplotacion.

Es por ese medio, que se introduce entre los ciudadanos la corrupcion y se relajan los principios.

Si los gobiernos no tubiesen otros negocios que la administracion simple y llana de la justicia para el pueblo, ellos jirarian sin dificultad en su órbita, y serian casi perfectos en su rotacion y administracion periódica.

Pero, cuando los gobernadores á mas de ser los gefes del estado, son tambien, una especie de reyes y dispensadores de fortunas, sucede siempre lo que es natural, se hace á su vez esplotador y en ese empleo de su influencia le es fácil vencer los hombres y le es fácil doblegar las voluntades.

Esto está de manifiesto desgraciadamente entre nosotros desde tiempo inmemoral; y casi podemos asegurar, desde el tiempo de la conquista.

Así vemos que á la vuelta de algun tiempo, los lazos sagrados del espíritu público se rompen y se hacen débiles y flojos.

Así vemos que, el desempeño de los empleos públicos, viene á ser entre nosotros una especie de esplotacion, que se hace y se beneficia entre familias y círculos regimentados y perfectos.

Es por esto tambien, q' el nombramiento de un gobernador, es una especie de nombramiento autocrático, y que su índole republicana y democrática no existe en él, mas que como el barniz q' brilla pero que solo cubre un elemento espurio y sin nada de lo que debe constituir un gobierno republicano.

Es asi que se comprende el abandono que hace el pueblo de sus derechos al elegir sus magistrados.

La esperiencia le enseña que de los esfuerzos de su agitacion y de su actividad política, solo se hacen efectivos, en beneficio de los agraciados y favorecidos.

Haciendose sentir en estos últimos tiempos el efecto de los beneficios que se cosechan en las casas de gobierno y al rededor de los gobernadores.

Y es por esto, que todo lo que sea ageno á administracion y el mecanismo administrativo, debe de abolirse y quitarse.

Es por esto, que hoy mas que nunca se hacen necesarias las reformas; y muy particularmente, la abolicion de los negocios industriales en poder de los gobiernos de provincia.

Es por esta dura y cruel esperiencia que paraliza la accion del progreso y adelanto del pueblo, que insistimos en la idea de concentrar el poder de los gobiernos al rádio natural y único que deben ocupar.

Es por esto, que deseamos arrancar de manos del gobierno la explotacion del Ferro-carril del Oeste; y que deseariamos entregarlo en las del simple comercio ó industria.

La especulacion en manos de la autoridad, es siempre un mal elemento, que las mas veces, se vuelve contra el pueblo y lo perjudica.

Esa misma especulacion en manos del pueblo se vuelve fructífera al comercio, á la industria y lo que es mas, á la libertad y al perfeccionamiento de las instituciones.

La reforma pues, es preciso que empieze á diseñarse de una manera positiva y enérgica.

Pero esa reforma si se efectúa, es preciso que se lleve á cabo por medio de la indicacion del gobierno.

Y decimos esto, porque desesperamos de los movimientos activos en el pueblo, desde que palpamos de dia en dia, el desencanto que existe en el corazon de los ciudadanos.

Pero si el nuevo gobierno del Sr. Acosta, quisiera ponerse al frente de esta gran reforma, ella indudablemente, seria el moviento y la accion mas fecunda de nuestros tiempos.

Volveremos sobre esto en el próximo número.

Paz en Entre-Rios.

Lopez Jordan en Santana

Nuestros cólegas, «La Tribuna» y «La Prensa,» refiriéndose á telégramas de Entre Rios, anunciaron que Carmelo Campos habia invadido aquella Provincia.

«La Prensa» anuncia tambien, que ha tenido lugar un movimiento de fuerzas revolucionarias, fuertes de ciento cincuenta Entre-Rianos.

Estando interrumpida la línea telegráfica, no pudimos pedir informes en el acto, y recien ayer los hemos recibido.

Estos nos dicen, que la invasion anunciada, no ha tenido lugar; que Lopez Jordan se encuentra en Santana y Carmelo Campos en el Salto.

El movimiento revolucionario anunciado por la «Prensa», no ha sido tal.

Una partida de bandoleros, entre los que se aseguran que estaban los asesinos del Coronel Taborda, salió de las Islas y se internó en el Departamento de Negoyá, donde asesinaron al mayor Troncoso y al teniente Muñoz, ambos empleados al servicio del Gobierno del Dr. Echagüe, y enemigos de Lopez Jordan, á quien combatieron cuando se alzó en rebelion contra la autoridad nacional.

Esta misma partida de Jordanistas bandoleros, sabemos á última hora, que se ha corrido al departamento de Gualeguay donde han asesinado tres oficiales al servicio del gobierno y que combatieron la rebelion.

Esto es la continuacion del plan de los conjurados del 11 de Abril, que principió con el asesinato del coronel Taborda, y sigue con el de los valientes oficiales Troncoso, Muñoz y otros cuyos nombres no nos han sido trasmitidos.

La partida de asesinos es capitaneada por Leiva y Celestino Mendez, caudillejos de Lopez Jordan, estando el último complicado en la muerte del coronel Taborda y que fugó al írsele á prender por la autoridad.

Los asesinatos á que se refiere nuestro cólega *La Tribuna*, segun carta de la Victoria, son los mismos que han tenido lugar en Nogoyá y Gualeguay, perpetrados por los *redentores del once de Abril* y por los que asesinaron al coronel Taborda, como indudablemente parece que se proponen hacerlo con los que combatieron la rebelion y sirven al gobierno del Dr. Echagüe.

Transcribimos á continuacion el artículo de *La Democrácia*, que dá noticias de aquellos hechos.

Dice asi.

Otro crimen mas de los Jordanistas.

La prédica criminal que ha alentado la tolerancia, continúa dando sus frutos.

Leiva, y Celestino Mendez de Gualeguay se alzaron hace unos cuantos dias con algunas partidas de malhechores, con el intento de defender la *causa de la santa soberania*, robando y matando en aquel Departamento y sus adyacentes.

El Gobierno por su parte ha tomado algunas medidas enérgicas, movilizando hombres de esos Departamentos, los que confiamos han de prender á los criminales para entregarlos á la accion de la justicia.

Ya tenemos una montonera *soberana* en campaña.

Los que diariamente levantan con su voz y con su pluma la bandera de la anarquía y del desórden deben estar satisfechos, pues sus trabajos no han carecido completamente de éxito.

Ahí están Leiva y Celestino Mendez, merodeando en la campaña y amenazando las vidas y las propiedades de los vecinos de la Provincia.

¿Y el Gobierno, yá que los Tribunales están en clausura, nada hará respecto de sus cómplices del Uruguay y demás pueblos, respecto de los que tal vez han ido mas adelante que Leiva y Mendez, pues estos apenas son los instrumentos q' obedecen á aquellos?

El telégrafo nos comunica un hecho gravisimo, un crimen atroz cometido por aquellos malévolos ocultos en los bosques de la Provincia.

El Comisario de campaña, Sr. Troncoso, y otro oficial Muñoz á sus órdenes, han sido asesinados por la partida de Mendez y Leiva, en el Departamento de Nogoyá.

Troncoso era un oficial de órden, el brazo mas fuerte de la Policía en Nogoyá y Gualeguay, el terror de los gauchos y de la gente mala en aquellos Departamentos.

Pues bien, él y su compañero de infortunio han sido sorprendidos por aquellos malévolos, heridos á bala y despues degollados por la nuca, como decian los asesinos que se degollaban en los *tiempos de la soberania* á los *colorados*: son sus palabras trasmitidas por testigos oculares de aquel hecho atroz.

Era de esperarse.

Troncoso, encargado de vigilar por mantener el órden, debia ser reputado como el enemigo mas temible de estos apóstoles, que principian á regenerar al pueblo en los caminos públicos y con el puñal, su arma favorita.

Leánse los telégramas que van á continuacion y horroricense la civilizacion y la humanidad de contar como miembros á semejantes fieras.

Leiva y Mendez deben ser reputados bandidos públicos, enemigos públicos, indignos hasta de la clasificacion y consideraciones que se deben al hombre.

El Gobierno no debe omitir medios ni recursos de ninguna especie para apoderarse de ellos y entregarlos á la accion de la ley, procediendo con energia, para que el ejemplo no aliente á otros que se sientan animados por el mismo espíritu del mal.

De otro modo estaremos espuestos á volver á los nefandos ó históricos tiempos en que ésta como otras Provincias montuosas eran nada mas que guaridas de malévolos.

Porque ayer era Leiva que se mantenia con una pequeña partida á monte.

Hoy es Mendez que acude con la suya á aumentar sus filas.

Y mañana serán tantos, que se imposibilitará obsolutamente la accion represiva de los poderes públicos.

Prevéngase, pues, el Gobierno y proceda con energía.

Léanse los telégramas que dan cuenta del asesinato de Troncoso y su compañero, y horroricense los hombres honrados.

Hélos aquí:

Nogoyá, Diciembre 30 de 1872.
2 30 p. m.

Al Sr. Gobernador.

Celestino Mendez acaba de asesinar al Comisario de campaña Mayor Troncoso, á un teniente y dos soldados; marchó con cincuenta hombres en direccion á Gualeguay.

El Secretario de la Gefatura.

Nogoyá, Diciembre 31 de 1872.
7 30 p. m,

Al Sr. Gobernador.

Los asesinos eran ocho; á Muñoz lo hicieron salir con la amenaza de quemarle la casa; lo ataron y asi lo apuñalearon, y Troncoso que era un valiente, salió de una casa inmediata con dos soldados á defenderlo y tambien murió de bala, y le han metido el cuchillo en la nuca, diciendo que así se mataban los colorados.

Estos detalles los dan un hijo de Muñoz, de ocho años, que presenció la carniceria y el soldado.

El Secretario de la Gefatura.

Las obras del Puerto de Buenos Aires.

EL INGENIERO BATEMAN CON EL DOCTOR LOPEZ.

IV

El Riachuelo: Resolucion práctica y completa del problema

En este punto me cabe la fortuna de haber tenido ideas tan exactas como bien comprobadas por los estudios antiguos, de que siempre he sido muy curioso; y las he tenido antes que el señor Revy y que otro alguno de los ingenieros que se han ocupado de esta cuestion despues de la caida de Rosas.

Me dicen que alguien (que creo que es ministro) insinúa al oido, que mi predileccion por el Riachuelo responde á una vasta especulacion de terrenos. ¡Qué infeliz!....Bien podria decir con quienes ó con quien, pues *aqui todos nos conocemos* y no es como en el Clyde.

Mi predileccion por el Riachuelo es antigua como lo muestran las cartas que van en el Apéndice. Ella proviene de que la naturaleza ha puesto allí las bases de un magnífico canal dragueahle, fácil y barato con un seno abrigado y basto donde se puede construir un magnífico puerto de 26 piés de profundidad, cuyo costo no pasaria de seis millones de pesos fuertes inclusas todas las obras.

Recuerdo todavia que habiendo encontrado al Sr. Revy en la casa de una de las personas que me contesta alguna de las cartas del Apéndice, en el tiempo en que este Sr. trabajaba por cuenta del Sr. Bateman, yo me resistí á serle presentado y á entrar en conversacion con él, diciéndole al dueño de casa:—«Déjame de tus famosos ingenieros que
« no saben lo que hacen ni donde estan: y si lo
« saben andan especulando sobre nosotros». Algo parecido le dije tambien al Sr. D. Manuel Aguirre en ese mismo tiempo.

«En el Riachuelo no se requieren rompientes
«para quebrar las fuerzas de las olas y los tempo-
«rales del S. E. por que el rompiente está hecho.
«No hay necesidad de construir un terraplen por
«que la naturaleza ha formado un Banco á prueba
«de agua, hace siglos, con un vasto depósito arci-
«lloso y barro. No hay que practicar excavacion en
«la Boca, ni dentro de diques, ni sobre la línea
«principal del canal; porque la naturaleza colocó
«la roca á una profundidad suficiente bajo el fondo
«de un canal principal y diques naturales que se
«pueden estender y perfeccionar.

«No hay necesidad de alzar el nivel del terreno
«por medios artificiales y costosós; porque la na-
«turaleza lo ha alzado ya dentro, á un par de piés
«de las mas altas crecientes. En suma, AL MAS
«EMINENTE INGENIERO poco de notable le queda
«que hacer (y que gastar, agrego yo) porque el
«mas grande arquitecto de todos que es la natura-
«leza, ha realizado ya la parte mas dificil é im-
«portante de la tarea» (Informe de Mr. Revy.)

Nada!....Es preciso que el Dr. Lopez no haya tenido ni pueda tener razon. En eso sufria la omnipotencia de los Ministros, de los Presidentes y de los gobernadores; y diga lo que diga la naturaleza, no hemos de estudiar la naturaleza; y puesto que ella ha cometido el desecato de ponerse de acuerdo con el Dr. Lopez, abrumaremos á la naturaleza, y excavaremos *diques y canales en leguas* de piedra calcárea dura é intratable. Nosotros hemos de ser intratables tambien! derrocharemos millones y haremos el Clyde de Escocia aquí en la roca mas DURA de nuestra Bahia, por que Mr. Bateman lo hizo allá en Escocia; dejemos pues al Riachuelo y á la naturaleza de nuestro suelo que se entiendan como puedan....¡Y que harian! les digo yo.

Una gran parte del descalabro de los fondos votados (porque la obra jamás se ha de hacer) recaerá sobre el Gobierno de la Provincia que carece de la suficiente enérgia y resolucion para defender la personalidad que ella tiene por su cooperacion social en esta obra. El Gobierno de la Provincia sabe hoy, y está convencido por los trabajos que tiene sobre sus mesas, de que de que no hay puerto posible sinó en el Riachuelo; y de que ese puerto es allí espléndido y barato, como todo lo que prepara y forma la naturaleza. Pero.....¿habrá hecho abnegacion de sí mismo ante el Gobierno Nacional, ó estará tambien magnetizado?

VI.

CUESTION CONSTITUCIONAL.

Tenemos aquí una cuestion constitucional y administrativa, que tiene una importancia y cuyo estudio meditado propongo á todos los hombres que ocupan un lugar en nuestros cuerpos legislativos y en la prensa.

Fas Provincias ó los Estados de una Federacion Nacional y Republicana,, tienen un doble carácter político, todos sabemos; y en ese doble carácter jamás se pueden ni se deben complicar las ATRIBUCIONES y sobre todo las RESPONSABILIDADES de la administracion provincial con las de la administracion nacional.

Esta separacion de poderes, en ninguno ramo es de mayor rigor y necesidad que el de la administracion de rentas y dineros; porque los administradores de dineros públicos de las Provincias *responden* personalmente á la Provincia y ante sus cuerpos órganicos; mientras que los de la Nacion responden ante los cuerpos orgánicos de la Nacion, sin que jamás las responsabilidades de órden administrativo para los unos puedan traerse ante los otros.

Entranto, aquí tenemos cuatro millones de pesos fuertes (no es friolera) que *pertenecen esclusimamente á la provincia*, y que van á ser administrados, gastados, invertidos ó dilapilado, sin que los administradores ó dilapiladores de esa suma tengan la mínima responsabilidad para con la Provincia, y sin que jamás puedan ser llamados á juicio sobre eso, porque son administradores del órden *nacional*, sobre fondos *provinciales* y puramente provinciales.

Bajo el aspecto constitucional y de hacienda esto es un verdadero galimatias.

Es inconstitucional, porque los cuerpos lejislativos no pueden dar leyes DELEGANDO en gobiernos y funcionarios estraños los dineros públicos de la Provincia. Su propia mision es fundamentalmente contraria á semejantes *delegaciones de poderes que son dados con la cláusula legal y espresa* DE NO PODER SER SUSTITUIDOS. Un cuerpo popular lejislativo no puede delegar, ni sacar de su propio control, ó del control del órden en que *el lejisla*, los caudales del pueblo ó Estado que lo ha elejido.

Asi pues la ley provincial será siempre nula hablando constitucionalmente, (y tome nota el Sr. Bateman para lo que pueda sobrevenir) si la Provincia no toma tambien parte en el estudio y resoluciones referentes á la obra en que va á gastar sus dineros, por medio de una comision provincial responsable y debidamente nombrada para obrar con la comision ó con el Gobierno Nacional.

En esto de legalidad y del modo como se hacen las cosas entre nosotros hay accesorios curiosos en los contratos y proyectos del Sr. Bateman. Así en tiempo del Sr. Castro se dió la ley de 26 de Setiembre de 1870 creando la *Comision de Aguas Corrientes.*

En el artículo 2° de esa ley (1) se establece que no podrán ser miembros de esa comision sí nó los que puedan ser legalmente municipales. En el artículo 4° de la ley de 2 de Noviembre de 1865 sobre municipales (2) se ordena que sea incompatible el cargo de municipal con el de senador ó diputado. Al dar esa ley, era senador y como senador la hacia tambien el Sr. Dr. D. R. de Elizalde. Entretanto, á renglon seguido de la ley, el gobernador Castro nombra miembro de esa comision tan amiga del señor Bateman á su amigo el Dr. Elizalde, y el Dr. Elizalde, senador acepta y funciona como tal miembro, violando la ley dada por el cuerpo de q'él mismo formaba parte. (3) Todo lo hecho, pues, en la *Comision de Aguas Corrientes*, es nulo, porque es testualmente contrario á *la letra* y á los *propósitos* de la ley.

El Sr. Bateman es inglés y debe tomar nota porque no siempre hemos de estar gobernados asi....tan patriarcalmente, y él sabe muy bien lo que es incurrir en nulidades contra las leyes fundamentales y administrativas de un pais libre.

Lo que es contrario á la Constitucion no se puede jamás revalidar; y toda delegacion de atribuciones y de responsabilidades provinciales, ajena y contraria al órden fundamental y político de la Provincia es insanablemente nula; porque es una violacion flagrante de los principios orgánicos que ninguna ley ó poder ordinario puede alterar y desnaturalizar.

VII

Minora

Llamo *minora* las trivialidades de que me voy á ocupar en este parágrafo final, porque trataré de accidentes puramente personales aunque importantes que tiene la República del Sr. Bateman. Los que estén pues fatigados, y que se interesen por lo que es personal, pueden dar por terminado este escrito. Los que quieran un poco mas de colorido para el cuadro sigan leyendo.

Empieza el Sr. Bateman su República por decir que en el informe que yo pasé al Senado abundan las equivocaciones de los hechos y las inexactitudes, de la misma manera que en el artículo mio que publicó nuestra REVISTA DEL RIO DE LA PLATA criticando los planos de Mr. Bateman sobre la provision de aguas y drenaje. Como prueba de las inexactitudes de aquel artículo dice: que él (Mr. Bateman) probó, que todo lo que yo habia dicho con respecto á Calcutta era completamente falso.

Es una lástima que la educacion aristotélica de Mr. Bateman sea un poco mas defectuosa que sus planes hidráulidos. No le ha gustado que yo le diga *qui no estamos tan lejos del mundo civilizado para conocer las cosas y los hombres*. La frase le ha picado, por lo visto, y para eso la hice yo precisamente. Aquí, con menos educacion aristotélica que él para planos de ingenieria, sabemos no obstante que por muchas inexactitudes que tuviesen mis referencias *á Calcutta* esa no seria prueba jamás de que Mr. Bateman *hubiese acertado, mejor que yo en cuanto al drenaje de la ciudad de Buenos Aires*, que no es Calcutta.

Lo de Calcutta fué nada mas que un accesorio de mi crítica: fué un dato que me suministró un amigo, como tomado del *Times*. Mas ó menos exacta en las palabras, la transcripcion era cierta y ha comprobado mis ideas como lo prueba tambien los ejemplos de Croyton, y de tantos otros lugares del mundo civilizado del que no estamos tan léjos como creyó quizás el Sr. Bateman al tratar con nuestros ministros.

El sistema de arrojar las inmundicias de una ciudad populosa al Rio, en cuyas orillas está situada, sea mas arriba, sea mas abajo, es un medio antiguo y un medio *bárbaro*, ó primitivo, que el Sr. Bateman nos aconsejaba como prueba admirable de su envidiable competencia; y que todos han rechazado aquí poniéndose de acuerdo conmigo, y nó con él.

Con la misma razon le habria dicho igual cosa, si aconsejándose en alguna tertulia de alguno de los caballeros que trató en esta, no hubiese venido aconsejando, á falta de *material civilizado* para el relleno de los 550 acres que nos va á dejar vacios al frente de la ciudad, rellenarlos con las basuras, como se hacia entre nosotros.

Yo le diria que ese era un arbitrio *bárbaro*, así como le digo tambien que es un arbitrio *bárbaro* y como para *bárbaros* pintaremos de *verde-limon* el inmenso espacio de esos pozancones de sus nuevos proyectos, por falta de relleno, y cubrir ese hecho bárbaro con el nombre civilizado de FUTUROS DOCKS; como si aquí no supiesémos que todo estado bárbaro presente puede ser bautizado con una civilizacion futura y con nombres civilizados futuros.

Mr. Bateman no tiene en lo del drenaje ninguna razon para cantar victorias en honor de su proyecto de aguas corrientes y drenaje. Mi crítica se lo derrotó fundamentalmente. El pais entero, las Cámaras, el Gobierno, y hasta sus propios amigos de la Comision de aguas Corrientes, encontraron que en esa crítica yo habia sido el órgano de la opinion pública y del adelanto de un pais que no está tan lejos del mundo civilizado como Mr. Bateman lo creia cuando nos trajo sus planos primitivos.

Si Calcutta no tiene drenaje con irrigacion, allá se las haya Calcutta! pues eso querria solo decir que Calcutta hace todavia ese servicio con medios primitivos y bárbaros. Eso poco importaba para nosotros que sabiamos antes que viniese Mr. Bateman que el mundo civilizado tenia otros medios que eran los que nosotros preferiamos. Mr. Bateman nos dió pues lo peor, por lo mismo que los medios bárbaros y primitivos no requieren grandes trabajos de ingenieria ni la resolucion de grandes y difíciles problemas.

Si despues de mis críticas sobre las obras del puerto, doblan la cerviz, Mr. Bateman y Mr. Moore, como ya lo han empezado á hacer pidiendo de rodillas ensayas que van á destruir todo lo que hasta aquí habian propuesto, para justificarme y para aconsejar la *traslacion* del Puerto y de las obras *hácia el Sud*, podrá blazonar Mr. Bateman de que el favor de sus amigos le *ha dado los negocios* que no merecian sus planos, pero no podrá blazonar de *haberme vencido* en el debate de estas obras; ni de que mis ideas no hayan sido propias ni tampoco de que no haya sido acertada como lo fué, y como lo muestran los resultados, la crítica que le hice de sus proyectos para las aguas y drenajes.

Mr. Bateman, ó mas bien, los que le soplan barajas en su correspondencia confidencial, no son capaces, por lo visto, de alcanzar lo que es el examen de concienciencia que un hombre serio, que estima su nombre, hace antes de poner su firma debajo de un escrito que va á quedar delante de la opinion pública prasente y futura de su pais; y que sabe que cualesquiera que sean los accidentes despreciables de los intereses y rivalidades del momento, la esperiencia y el porvenir le han de dar la razon y lo han de rehabilitar. Mr. Bateman, bien lo muestran sus proyectos, tiene otro sistema para con nuestros Ministros y Gobernadores.

Yo nunca he procedido sino de aquel otro modo; y nunca he tenido ocasion de arrepentirme, hablo solo cuando sé aquello de que hablo, y cuando tengo que defender intereses permanentes que han de sobreponerse á los intereses personales y á las mezquinas rivalidades del momento.

Dice Mr. Bateman que ha dividido mi informe en 38 párrafos. Pero su réplica no se ocupa del primero que era resolver si ha cumplido ó no ha cumplido su contrato de 17 de Octubre de 1870. Lea cualquiera ese contrato en la pág 389 de la Memoria Ministerial y se verán las razones que le han aconsejado á Mr. Bateman guardar silencio profundo en este particular. Defiere en el señor Dominguez la repuesta á ese cargo seguro de la predileccion ó del favor del señor Dominguez.

No se ocupa tampoco del segundo punto porque no puede resistir la prueba de él que se halla á fojas 398 de la misma memoria.

El tercero esta comprobado por los hechos y por las fechas que contiene la Memoria Ministerial. M. Bateman permaneció apenas 32 dias en el pais. Visitó en ese cortisimo tiempo el Paraná, el Uruguay, Martin Garcia, las canteras del Estado Oriental, el puerto de la Ensenada, y visitó todo eso *estudiándolo préfesionalmente* y no como simple paseante. Estudió tambien todas las condiciones de nuestras obras de *aguas corrientes*, é hizo un grave contrato sobre estas construcciones y servicios. Y en medio de todas estas ocupaciones y trabajos multiplicados, ¡en 32 dias! levantó su magnífico é INALTERABLE proyecto de las obras del puerto, con mas TODOS LOS PRESUPUESTOS EXACTÍSIMOS, É INALTERABLES (tambien á los ojos del señor Castro y del señor Agote, resolviendo todos los problemas del lecho y del canal.

1. Pág. 637 del Reg. Ofic.
2. Pág. 211 del Reg. Ofic.

3. Despues ha sido nombrado el Sr. D. Mariano Moreno, otro senador de la Provincia. ¿De qué sirven y que son entonces nuestras leyes?

Alvaro Barros,

acusado de calumniador por el general D. José Arredondo,

ANTE EL GOBIERNO Y ANTE SUS CONCIUDADANOS.

Una acusacion tremenda.

(Conclusion.)

Párrafos de la carta de Games.

Contesto con satisfaccion su apreciable de fecha por la que me pide le dé algunos detalles de la intentona de asesinato puesto en ejecucion el cinco del corriente como á las doce de la noche contra mi y mi hermano Lorenzo.

Hacia como dos ó tres dias antes del suceso que ha tenido lugar que varias personas respetables de aquí me avisaron con mucha reserva que de noche me espiaba disfrazado de particular un asistente del jeneral Arredondo, á quien suponian miras siniestras por los antecedentes que mencionaban de la publicacion que dias antes habia hecho yo.

Reunidos en cosa de D. Luis Pelen una porcion de amigos é infinitas personas tenia lugar allí una tertulia en la cual solo nos ocupábamos de mosquetearla. En el instante de mi estada allí, y en las salidas que hacia al patio ó zaguan notaba que se me aproximaba siempre un individuo desconocido y que con una mirada sospechosa me examinaba con profunda atencion. Se hizo tan apercibido á mi vista las maneras criminales de aquel desconocido, que dije al Sr, Molina que estaba á mi lado *Este hombre me persigue muy de cerca y con algun fin especial.* Nos retiramos y nuevamente estuvo á mi lado lo cual sucedia cada vez que salia al patio.

Serian como las doce de la noche y un individuo llamado D. Fermin Navarro se aproxima al oido de mi hermano y le dijo: *amigo tenga cuidado porqus aquí afuera está un asistente del General llamado Aparicio Padilla disfrazado de particular que intenta asesinar á uno de Vds.*

Con este aviso mi hermane se aproximó á mi y me invitó para que nos fuésemos, ignorando yo el por qué de aquella resolucion.

Mi hermano salia adelante de mi hácia el zaguan cuando oí una voz que dijo: *aquí viene uno de los gue yo qniero;* mi hermano le contestó: ¿Que es lo que quiere? A lo cual el asesino dijo: *Esto*, y levantando la mano le ví brillar un poderoso puñal que lo descargó inmediatamente con tino de un feroz hachazo sobre el cuerpo de mi hermano. Este, mas que por sus esfuerzos, la providencia hizo que desviándose el golpe atroz cayese sobre el hombro izquierdo donde tenia el poncho en forma de *boa* de tres ó cuatro dobleces, que preservó la penetracion del filo en la carne.

Yo salté, conmovido por un impulso eléctrico, empuñando mi revólvers, para ultimar al asesino, porque creia gravemente herido á mi hermano. Llegado al frente del asesino recibí un planchazo en la tetilla derecha que sin duda se le dió vuelta el cuchillo al tirar el hachazo. Monto el revólvers y al descargar sobre el, una mano me detiene acompañada de estas palabras: *Games no manche su revólvers en ese cobarde infame.*

Me contuve maquinalmente, y antes de persistir dije: y mi hermano? Ese en momento se presentó, y mas tarde en verlo que en preguntarle: estas herido? Creo que nó, ó por lo menos muy leve, e contestó.

El Sr. D. Miguel Molina persona muy respetable y á quien debe la vida el asesino, nos sacó del brazo y nos acompañó larga distancia, volviéndose despues en busca del sombrero.

Llegamos á nuestra casa, y un piquete de soldados de *linea* rodeó la calle y pretendió atropellar nuestra casa para tomarnos presos.

Viendo que no podian conseguirlo. apostaron cantones en las esquinas, donde atajaban á todo cuanto individuo se aproximaba.

Es de advertir que todo esto tenia lugar por resolucion esclusiva de algun Oficial, y sin órden alguna del señor Gefe Político.

De este acontecimiento se está instruyendo un sumario en el que figuran las siguientes declaraciones:

Don Epifanio Orosco dice: Que teniendo alguna relacion con el asesino Padilla, le invitó á que tomase un vaso de cerveza, á lo que contestó Padilla: *No puedo tomar. amigo, porque estoy por asesinar á uno de los Games.* La declaracion de D. Alvino Estraño dice: Que estando presente cuando Orosco ofreció el vaso de cerveza á Padilla, oyó que este dijo: no puedo tomar esta noche porque me voy á hacer ç....á uno de los Games, asesinándolo. La declaracion de D. Fermin Navarro, *primo hermano del asistente Padilla*, dice: que su primo le reveló el secreto del hecho que premeditaba, diciéndole que iba á asesinar á uno de los Games; que al aconsejarle Navarro que desistiese porque se esponia muy sériamente, le contestó Padilla que él sabia lo que hacia, pues que solo obedecia órdenes de su gefe, y para mejor prueba agregó lo siguiente: Aquí está el Mayor Indabarrena que me avisará, cuya señal será un versito que se va á cantar. El y otros oficiales me ayudarán. Que en el momento que rompió el santo, desenvainó el puñal y se apostó en la puerta de donde en el momento que salió Games le asestó un hachazo.

A este tenor hay varias declaraciones.

Esto es ligeramente lo que ha pasado, lo que dará lugar á revelaciones que espantarán á nuestros míseros enemigos.

Con tal motivo, soy su afectísimo amigo y
S. S.

J. Games.

No es difícil reconocer en este hecho la influencia de las lecciones del pasado. Así procedian los *libertadores* de Montevideo desde el Cerrito. Así pagó D. Florencio Varela el delito de combatir á los tiranos en las columnas del Comercio del Plata.

Estraña cosa es que todo esto suceda en un pais libre y constituido, y que sea posible continuar tolerándolo, Sin embargo no es inesplicable, si se tiene presente que en nuestro pais existe una verdadera controversia entre el derecho y el hecho, cuando el poder oficial está de por medio.

¿Quién ha de reprimir á los autores de atentados como los que dejo referidos?

Las autoridades superiores sin duda; y si ellas no se mueven á reprimirlos porque tales sucesos no llegaron á su conocimiento, culpables serian

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO XX.

Juan y los kurkaanos.—Willem y la serpiente python.—Combate de Willem y el python.

gloriosa proeza, pero aun no se le habia presentado ocasion. La presencia de los kurkaanos, que conocia de muy atrás, reanimó sus esperanzas.

Empezó, pues, por procurarse algunas cerdas largas, que arrancó á la cola de su jaca, y con ellas hizo una especie de collar de bastante resistencia; en seguida cogió el mango del látigo de Facetano, aquel mango era una caña de bambú de cinco á seis metros de larga.

Atando Jan el lazo al estremo de la caña, montó en seguida y lanzó la jaca al galope.

Klaas miraba á su primo sin comprender su maniobra, y este le dirigió una mirada triunfante cuando pasó á su lado al salir del vivac.

Cuando llegó á seis metros de las aves, hizo descubrir á la jaca un círculo, cuyo centro eran estas.

Klaas esperaba á cada momento verlas levantar vuelo, pero las aves, permanecian en el mismo sitio. Jan continuaba describiendo círculos cada vez mas estrechos, acercándose así á las aves.

—Ya comprendo,—murmuró Klaas,—y continuó mirando á su primo, cuya jaca daba vueltas como si estuviera enganchado á una noria.

El ginete no separaba la vista de las aves y estas le miraban con inquietud, pero sin hacer uso de las alas ni de las patas para evitar el peligro. Al fin llegó la jaca tan cerca de ellas, que Jan pudo enganchar á una con el lazo por el cuello, dirigiéndose en seguida al vivac, arrastrando su trofeo con tanto orgullo que el pobre Klaas no pudo hablar palabra durante el dia.

De todos los que dormian, Willem fué el primero que despertó, y viendo á lo lejos un objeto rojizo que le pareció un animal, cogió el fusil, llamó al perro que le acompañaba siempre y se dirigió al punto en que estaba la pieza.

Esta estaba en el estremo del valle, precisamente al pié de la montaña, cuya base cubria un bosquecillo, en el que esperaba ocultarse el cazador para sorprender al animal.

Cuando llegó Willem á los árboles pudo ver distintamente la pieza que le habia traido; era esta un antilode pequeño, de las dimensiones del saltador de rocas, pero de diferente color, rojo oscuro en la parte superior, blanco en la interior y negra la cabeza.

Sus cuernos eran rectos y no tenian mas de diez centímetros de largos; la cola apenas se veia, pues no pasaba de dos ó tres centímetros.

El cazador reconoció al stembok, que muchas veces habia encontrado, porque no es raro en la provincia del Cabo, en donde habita las mesetas cubiertas de matorrales. Este antílope pertenece al género *tragulus*, del que existen otras tres especies en el Mediodía de Africa y todas pequeñas. Como el antílope no parecia asustadizo, Willem procuró acercarse á él, cosa fácil por la posicion que ocupaba y porque la res estaba sola, siendo cosa rara ver dos juntas porque este antílope es monógamo y vive aislado como todos los que forman parte del género *tragulus*.

Willem estaba á tiro cuando la estraña conducta del antílope le impidió disparar. El antílope no huia, y sin embargo, se agitaba continuamente corriendo unas veces á la izquierda, otras á la derecha, retrocediendo, avanzando, y siempre con la vista fija en un punto y manifestando por el brillo de sus ojos la particular escitacion que esperimentaba.

Era evidente que en bosquecillo de laureles rosas habia algo cuya presencia atraia la atencion del animal. Willem estuvo algun tiempo sin descubrir lo que fuera, pero al fin vió al pié de un árbol una masa brillante; aquella masa le pareció informe; estaba inmóvil y no podia descubrir qué relacion habia entre aquel objeto inerte y la agitacion del antílope. Sin embargo, á fuerza de mirar aquel objeto que brillaba en la sombra, concluyó por distinguir los numerosos pliegues de una serpiente.

Grandes debian ser las dimensiones del reptil, porque, arrollado sobre sí mismo cubria más de un metro cuadrado; su cabeza descansaba en la parte superior de la espiral que formaba el cuerpo, y este era tan grueso como el muslo de un hombre. En fin, examinando Willem la serpiente, vió que tenia cogida la cola á un laurel-rosa, oprimiéndola fuertemente con dos ganchos de que estaba provista en su estremidad. Esta es una de las señales que caracterizan la familia de los *python*, siendo el que veia Willen el *python de Natal* pariente próximo de la boa. Los indígenas la designan con el nombre de serpiente de montaña, porque habita en los parajes pedregosos; podria llamarse *boa demontañas*, como á la anaconda de América *boa de aguas*, y al constrictor, que vive entre los árboles, *boa de bosques*.

Los python y las boas viven del mismo modo; esperan la presa, la cogen con sus dientes retractiles, la rodean con sus anillos, la aplastan contrayendo los músculos y la engullen entera, aunque sea mucho mayor que el reptil. La elasticidad de su garganta y cuerpo, unida á la viscosa saliba en que envuelven la masa alimenticia, les permite resolver un poblema que al principio parecia imposible.

Hemos dicho que el reptil enorme apoyaba la cabeza en el último anillo que formaba su cuerpo pero á los pocos momentos se enderezó, se agitó como bajo el impulso de un movimiento vibratorio y se balanceó dulcemente. Su abierta boca dejaba ver los encorvados dientes y su ahorquillada lengua, que movia sin cesar mientras lanzaban llamas sus ojos. Su aspecto era espantoso, y sin embargo, el antílope no parecia temerle, sino que, al contrario, se acercaba mas y mas, bien fuera impulsado por la curiosidad, bien por una fuerza irresistible.

Hay quien cree ridícula la fuerza de fascinacion que se atribuye á la serpiente. pero sean los que quieran los motivos que haya para no admitirla; es imposible negar que las serpientes y hasta los cocodrilos atraen las aves y á veces algunos cuadrúpedos hasta su misma boca. Este hecho está confirmado por observadores hábiles y dignos de fé.

Willem presenció este raro hecho. El antílope se habia acercado lentamente al python y cuando estuvo á cinco ó seis metros del reptil, este adelanto la cabeza, le cogió con los dientes y le atrajo al laurel rosa en que engachaba la cola.

Willem no vió al pronto mas que una série de rápidas contorsiones; pero pronto desapareció el antílope bajo los manchados anillos del python, que, al contraerse, deshicieron los huesos de la inocente víctima.

El encuentro del reptil era mucho mas agradable al cazador que el de cualquier otro animal, porque un doctor, amigo suyo, que habitaba en Graaf-Reinet, y que se entregaba apasionadamente al estudio de la erpetología, le habia rogado le llevase pieles de reptiles, principalmente la del *python natalensis* que no se encuentra en la provincia del Cabo, ni aun en las orillas septentrionales del rio Orange.

Willem habia buscado en vano hasta entonces la piel del python, y dudaba poder eastifacer al deseo de su amigo: aquel era un verdadero hallazgo, y si conseguia matar al mostruo, le daria mucha gloria aquel trofeo. No es cosa fácil apoderarse de la piel de una serpiente que tiene seis metros de larga y cuarenta centímetros de circunferencia. Despues de semejante victoria, los altos hechos de Hendrik serian juegos de niños.

Willem no conocia otro medio para apoderarse del reptil, que el que empleaba para coger otro animal, y despues de apuntarle bien, le envió una bala á la parte mas voluminosa del cuerpo.

El reptil se desarrolló inmediatamente, abandonó el cadavér del antílope, que ya no era mas que una masa informe, y huyó arrastrándose con tal velocidad, que se conocia no era peligrosa su herida.

Willem se preparaba á cargar, cuando vió que el reptil se dirigia á un monton de rocas cercano á la montaña; allí debia habitar el python y si conseguia llegar á su nido ya no volveria á salir.

El cazador no cargó y corrió tras el reptil, alcanzándole en seguida; pero no sabia como atarle, empezando á golpearle con la culata, pero sin hacerle ningun daño, porque se deslizaba sobre la dura piel de la serpiente.

El enorme python no procuraba responder al ataque del cazador, deseando únicamente meterse en el nido.

Ya iba á conseguirlo, porque á pesar de los esfuerzos de Wellim, habia llegado á la grieta, por la que desaparecia la mitad de su cuerpo.

El momento era crítico; un segundo mas y la serpiente desaparecia de la vista del cazador. El deseo de gloria centuplicó la energía del jóven; la serpiente no era venenosa, la lucha por lo tanto no era demasiado temible. Es verdad que el python podria morderle, pero Willem habia luchado muchas veces con animales de cruel mordedura y les habia vencido. ¿Por qué no habia de luchar con el reptil?

Decidido á ello, arrojó el fusil, cogió con ambas manos la cola de la serpiente y tiró con fuerza.

Al primer esfuerzo consiguió sacar una parte del cuerpo del reptil, oculta ya en la hendidura de la roca; pero le fué imposible sacarle por completo. El mónstruo habia encontrado sin duda una escabrosidad que le serviria de punto de apoyo y resistia la traccion del jóven.

Willen continuaba tirando de la serpiente, pero nada conseguia; la primera mitad de su cuerpo continuaba dentro de la hendidura. Las vértebras del reptil crugian á los esfuerzos del jóven, y sin embargo, el bravo cazador no adelantaba un centímetro; al contrario, habia perdido ocho ó diez; cada vez que aflojaba un poco, aprovechaba el momento el reptil para ganar algunas pulgadas de terreno, que ya no cedia.

Willem estaba seguro de que escaparia la serpiente mientras pudiese estar de pié; ¿pero de que le servia aquella ridícula lucha? Sin embargo, no habia otro medio, era necesario tirar ó soltar. Si se decidia por esto último, la serpiente desapareceria en un segundo. No podia resolverse á esto; el reptil se fatigaria de tan larga resistencia y al fin saldria de la hendidura.

De pronto le ocurrió al jóven luminosa idea; allí cerca habia un árbol; si conseguia por cualquier medio atar á él la cola del python, solo le restaria buscar un palo para matarlo. Willen necesitaba poco tiempo para mudar sus proyectos y además ejecutaba pronto lo concebido. Casualmente tenia en el bolsillo un cuerda muy fuerte á propósito para el caso, y poniéndose á caballo sobre el cuerpo del reptil, le oprimió entre las rodillas, consiguió pasarle un nudo corredizo y concluyó por atar el estremo de la cuerda al árbol.

Cuando terminó esta doble operacion, cortó una rama gruesa, y resuelto á deshacer la cola al reptil ó á hacerles salir, empezó á golpearle con toda su fuerza. Pero no habia descargado el tercer golpe, cuando salió el reptil con tal rapidez que, no pudiendo huir el jóven, quedó envuelto en sus pliegues.

Los anillos se multiplicaron, abrazando á la vez su cuerpo y el árbol contra el que estaba pegado, y la horrible cabeza apareció delante de la cara del pobre jóven, enormementes abiertas las mandíbulas y lanzando llamas los ojos, fijos en los suyos.

Espantosa era la situacion, pero Willem no se acobardó ni perdió la serenidad; tenia libres ambas manos y cogió al mónstruo por la garganta, aprimiéndola con la energía de la desesperacion. Afortunadamente estaba atada al árbol la cola del python, y el reptil estaba cogido por las dos estremidades; de otro modo, en pocos segundos hubiese magullado á Willem como al antílope; pero no pudiendo disponer de la cabeza ni de la cola, perdió su fuerza de constriccion y los anillos no llegaban á sofocar á su adversario. Retorcia el cuello, replegaba el cuerpo, agitaba vivamente la espiral formada, pero nada conseguia.

La duracion de aquella espantosa lucha dependia de la fuerza de ambos adversarios. Willem no podia alejarse, porque tenia sujetas las piernas por el reptil, ni soltar la garganta de este, so pena de ser destrozado en el acto; el reptil tampoco podia desprenderse, pues estaba cogido por los dos extremos.

El python triunfaria necesariamente del jóven; Willem no podia estrangularle por grande que fuese la presion que verificar sobre la garganta del mónstruo, y cuando el tiempo agotase sus fuerzas debia perecer.

Hasta entonces no habia pensado el jóven en su cuchillo de caza; por fortuna vió el mango por encima de un pliegue del reptil, y cogiéndole, le desenvainó con la velocidad del relámpago.

Esto bastó al python para librarse de los brazos de Willem; pero antes de que pudiese estrechar los pliegues, el cuchillo del jóven casi le separó la cabeza del cuerpo. El cazador hirió de nuevo á la serpiente, y al fin vió aflojarse poco á poco los anillos y caer á sus piés.

Algunos momentos despues habia cesado de vivir, y aunque Willem esperimentaba la alegría propia del triunfo, deploraba haber estropeado la piel del python que deseaba llevar al doctor.

CAPITULO XXI

El guia de la miel.—Conclusion

Todos los jóvenes convinieron en que la aventura de Willem con la serpiente python era la mas estraordinaria de todas las que les habian ocurrido.

Cada cual, esceptuando Arend, se habia señalado con alguna proeza, ¡ó podia referir alguna peligrosa aventura en que estuvo á punto de perecer. Ared era el único que no habia recogido trofeos ni podia referir aventura personal, no porque tuviese menos valor que sus compañeros, sino por que era poco aficionado á la caza y además no lo habian favorecido las ocasiones.

Un dia cayó con su caballo en una de las trampas que construyen los salvajes para coger rinocerontes y que con tanto cuidado cubren. Afortunadamente habian quitado la estaca que clavan en medio de ellas, sin lo cual ginete y caballo hubiesen quedado muertos ó estropeados. Este era el único acontecimiento que podia referir Arend, y gracias á su buen carácter, se burlaba de él como sus compañeros. Por otra parte, confesaba gustoso que no servia para esplorar el desierto.

Su único deseo era volver á Graaf-Reinet, y Willem no dejaba de indicar que allí le llevaban ciertos ojos azules.

Pero antes de volver al hogar paterno, debia Arend, como los otros, correr una aventura que no solo terminó la espedicion, sino que estuvo á punto de terminar tambien con la vida de los jóvenes.

Habian dejado el florido valle para establecerse en una llanura florida tambien, pero flores de otro aspecto. Tambien habia allí geráneos, pero los cactos y euforbios cubrian la mayor parte del terreno.

La *euphorbia grandidens* pasaba en altura á los jóvenes, y la variedad que tiene forma de melon crecia á flor de tierra. Véanse allí muchas especies venenosas; la *euphorbia antiquorum* al lado de la *amaryllis toxica*. En una palabra, los cazadores habian establecido el vivac en medio de un campo casi enteramente cubierto de plantas, cuyo jugo és mortal veneno.

Aquellas flores eran tan agradables como las del valle; tan frescas y lozanas como ellas. Pájaros revoloteaban entre las ramas; las abejas libaban en las abiertas corolas, animando el paisaje y recordando á los cazadores el techo paternal, recuerdo que empezaba á serles muy agradable.

Acababan de establecerse los jóvenes, cuando les llamó la atencion un pájaro que vino á pararse en un matorral. Nada tenia de notable en la voz ni el plumaje; tenia la parte superior pardo-cenicienta, el pecho y vientre grises y su canto era de dudosa armonía. Ni su belleza ni su voz llamaban la atencion de los cazadores, pero estos no ignoraban que era el célebre *guia de la miel*.

Muchas veces le habian visto durante la espedicion, y el naturalista les habia hablado de las singulares costumbres de este pájaro, que en cuanto ve un hombre, nunca deja de llevarle hácia el punto donde tienen su colmena las abejas, volando de mata en mata, de piedra en piedra, repitiendo su grito hasta que llega al punto deseado; entonces espera que el hombre saque la colmena y en seguida come las larvas que han caido y los restos de panal que ha dejado.

Hans les dijo tambien que este pájaro como los cuclillos, deposita los huevos en nido ajeno, por lo que se le ha clasificado entre los *cocculideos* con el nombre de *cuclillo indicador*; otros naturalistas le han hecho tipo del género *indicator*, del que se conocen muchas especies.

La naturaleza, que ha dado al indicador la aficion á la miel y larvas de abejas, le ha protegido contra los aguijones de estas, con una gruesa piel que le sirve de coraza. Facetano aseguraba, sin embargo, que esto no le basta y que habia encontrado muchas veces entre los restos de una colmena el cadáver de un cuclillo muerto por las abejas.

Como los cazadores deseaban recoger miel, tanto mas cuanto que se les habia concluido el azúcar y no podian endulzar el café, se levantaron inmediatamente para seguir al indicador.

Cogieron las armas, ensillaron los caballos y montaron. Estas precauciones no eran inútiles, porque el indicador suele llevar al que le sigue á siete ú ocho millas del punto de partida, y á veces junto á un leon ó rinoceronte.

Cuando iban á partir apareció un estraño animal, bajo de piernas, plantígrado, con hocico y cola de tejon, al que se parecia bastante. Su piel gris en el lomo y negra en el vientre, estaba dividida por una raya blanca que se estendia por ambos lados desde las orejas al nacimiento de la cola. Era mas grande que el tejon y se parecia en esto al *gloton de América*. Era el *ratel ú comedor de miel* que representa á los plantígrados en el Africa meridional.

Los cazadores conocian tambien este cuadrúpedo, sabiendo que gusta mucho de la miel, y que casi se emplea únicamente en buscar colmenas, las cuales destroza cuando estan en tierra, pero á las que no pueden llegar en estando á cierta altura, porque no trepa á los árboles. No por esto deja de esforzarse en subir, y cuando ue un hotentote las huellas de las uñas del ratel en la corteza inferior de un árbol, no deja de buscar la miel que indica aquella señal.

Congo y Facetano habian dado estos detalles á los jóvenes. Hans habia añadido que el ratel se encuentra en todas las regiones de Africa y forma género especial en la familia de los plantígrados; que su piel es demasiado dura para que la penetre el aguijon de las abejas, y en fin, que debe á su desagradable olor el nombre vulgar de *tejon fétido*.

La mas singular de la costumbres del ratel es la de acudir á la voz del cuclillo indicador; el pájaro, por su parte, obra con él como cuando encuentra un hombre; y segun M. Verreaux, en este caso el indicador vuela mas bajo y se para á distancias mas cortas, temiendo le pierda de vista.

La voz del cuclillo atraia el ratel, pero cuando vió los ginetes, huyó velozmente.

La caravana rompió la marcha, y el indicador batiendo las alas, echó á volár delante de ella.

El pájaro saltaba de árbol en árbol lanzando su grito con manifiesta satisfaccion, y los cazadores le seguian hablando de la aventura.

Pronto oyeron con mas frecuencia el grito, y la creciente animacion del cuchillo anunció que se acercaban al nido. Pocos minutos despues se detuvo en un árbol, del que no quiso saltar, en aquel árbol estaba la colmena. La corteza estaba arañada en la base, demostrando que mas de un ratel habia sido guiado á aquel punto.

Facetano y Congo atacaron á hachazos el arbol; ahumaron las abejas y llevaron al vivac los panales llenos de miel, dejando algunos trozos al pequeño indicador. La provision de las abejas era considerable, y aquella noche los cazadores y los dos negros se propinaron una indigestion de miel.

Mejor hubiese sido para los jóvenes no haber encontrado al indicador, no haberle seguido y abandonar al ratel todo el panal.

Apenas habia pasado una hora despues de comer, cuando esperimentaron viva inquietud. Devorador fuego les abrasaba la garganta y el pecho; espantosas náuseas les trastornaba el estómago. Las abejas cuya colmena cogieron, habian recogido su botin en las flores de los euforbios y amaryllis; la miel estaba envenenada.

Imposible sería describir la contestacion que se apoderó de los cazadores: Alimentados desde mucho tiempo con carne solamente, habian comido considerable cantidad de miel, por cuya razon cada uno se sentia lo bastante mal para no poder cuidar á los otros.

El naturalista, que conservaba su sangre fria, buscó en los cofres del carro las escasas drogas que llevaba, é hizo tomar á los pobres enfermos fuertes dósis de emético, obteniendo los mejores resultados.

Los cazadores se habian salvado, pero continuaron sufriendo durante muchos dias, arrastrándose penosamente en las cercanías del vivac ó permaneciendo silenciosos en torno del fuego, enflaqueciendo hasta el punto de parecer sus propias sombras.

Aquella crísis quebrantó de tal manera la salud de todos, que consideraron imposible continuar la espedicion, esperando únicamente recobrar fuerzas para volver á Graaf-Reinet.

Iba á realizarse el deseo de Arend; pronto lahagaria su oido la armoniosa voz de la jóven Gertrudis. A pesar de su aficion á la caza, tambien se alegraba Hendrik de volver al seno de la familia y depositar los trofeos de sus victorias á los piés de Guillermina, que se ruborizaria de placer. Klaas y Jan soñaban pastelillos y confites, y el naturalista, deseaba ardientemente colocar en su herbario las numerosas plantas que habia recogido.

Solamente el infatigable Willen hubiese querido atravesar las montañas que le separaban de la region de los elefantes, girafas y búfalos, y hubiera continuado el viaje á querer acompañarle sus amigos. Con gran disgusto, pues, aceptó la dura necesidad, porque hacia mucho tiempo deseaba ensayar su destreza en los enormes cuadrúpedos que moraban al otro lado de las montañas, y si algo podia mitigar su disgusto era la seguridad de que pronto formaria parte de otra espedicion, que iria á cazar elefantes á las riberas del Limpopo.

Los jóvenes recobraban fuerzas diariamente, y cuando llegaron á Graaf-Reinet habian desaparecido los efectos del envenenamiento.

No es necesario decir con que efusion les recibieron en la morada paternal, cuán alegres se sintieron Gertrudis y Guillermina, y que espléndida comida se dió á los ricos propietarios de las inmediaciones, para celebrar el regreso de los afortunados cazadores.

FIN.

los pueblos, ó los individuos que sufren y callan en vez de elevar sus justas quejas, usando de sus derechos. Pero si las justas quejas han sido producidas, privadamente, por la prensa y en actos oficiales, y en todas las formas han sido despreciadas, quedando espuestos los que las produjeron á la venganza del acusado, ó á ser enjuiciados como calumniadores, sin admitirles testigos ni pruebas: entonces resulta que ninguno se queja porque cada uno tiene el convencimiento de que todo es inútil.

Despues de las publicaciones hechas por el General Arredondo, muchas personas para mí desconocidas, se me han acercado, para ofrecerme su testimonio en caso de un juicio sério ó pruebas escritas de las que antes figuran. Otras me han dirijido sus cartas desde el Interior con el mismo objeto, y para que se comprenda el espíritu que les anima trascribiré algunos párrafos, reservando los originales firmados para cuando llegue el caso de comparecer ante un tribunal donde se haga verdadera justicia.

Octubre 5.

Sr. Coronel D. Alvaro Barros.

Teniendo conocimiento del asunto de vd. con Arredondo, y creyendo puedan servirle de algo las cartas adjutas, se las remito para que impuesto de su contenido haga de ellas el uso que le convenga.

Por ellas verá vd. que los hombres á que se refieren están prontos á ayudarlo con sus verídicas declaraciones.

Si de algo puede servirle el mal resultado de la espedicion á los Toldos, puede vd. citarlo, pues por las declaraciones de esos mismos hombres verá vd. que todo el parte que pasó arredondo es completamente falso.

La invacion al Marlito es de por demás escandalosa, pues queda ese paraje legua y media á retaguardia del cuartel general, es decir, de la misma Villa de Mercedes, donde está Arredondo con toda su fuerza.

Setiembre 20 de 1872.

Si vd. tiene relacion con el coronel Alvaro Barros, puede escribirle que se ponga de acuerdo con nosotros, que le daremos datos que pueden serlo útiles para combatir al cacique Arredondo.

Vd. es sabedor de los negocios escandalosos de este hombre; vd. sabe que todos los ramos los tiene esplotados; vd. sabe y le consta del célebre negocio del mes de Agosto á Setiembre del año pasado.

Las invasiones desde Junio hasta hoy son 42, en diversos puntos de esta frontera, habiendo llegado algunas hasta el Marlito.

En el Rejimiento 3 de Guardia Nacional han estado revistando ocho soldadas hasta hoy los que fue sido muertos y desertores en el 25 de Mayo. Capdevila fué el comisario pagador y él descubrió esto. No sé cómo encubrar á Jauregui y á los demas que han pasado revista en los meses anteriores. Todo quedaba entre curas y sacritanes.

Del Rio 4° buscan la reunion de estos vecinos para combatir al cacique Arredondo.

Octubre 8 de 1872.

Principiaré por lo que tengo prometido.

El año 70 siendo Borda el representante de la Proveeduria, mandó á esta que lo reprensentase á un Sr. Jáuregui como dependiente de Borda, como contaba con la cooperacion del General porque eran socios, descuidaba en las remesas de hacienda asi es que si el consumo, por ejemplo, exigia la remision de 500 vacas gordas mandaba 300, de modo que algunos dias lo pasasen á media racion los soldados.

Esto duró algun tiempo, y cuando él vino á tomar cuenta, se encontró con que el General estaba de acuerdo con lo que hacian, haciendo figurar vales por la parte que faltaba de carne á favor de la proveeduria y á razon de 2 $ ó 20 ₱ @, de manera que las reses que Borda mandaba solo le alcanzaban para el abono de la parte que faltaba.

En Enero del 70 principiaron á comprar á varios, partidas de harina para darles á los soldados en lugar de carne. Esto duró algun tiempo hasta que Borda dejo de ser proveedor y la última partida importó, 1769 $ 18 c. que dieron un vale reduciendo la harina á carne á cargo del Gobierno Nacional.

Esto sucedió en 22 de Mayo del mismo año 1870.

....

Señor D.....

Diga vd al Coronel Barros que busque en la «Nacion» de 1868 el Manifiesto de Arredondo contra el Gobierno Nacional, cuando desobedeció sus órdenes. Allí mismo los detalles de la revolucion que hizo en la Rioja y el asesinato de D. Justo Ascueta. El combate con las fuerzas del Gobierno de la Provincia en que hubieron mas de doscientas victimas. El derrocamiento de Savalla gobernador de San Juan, y el fusilamiento de Segura por su propia cuenta y autoridad.

Diga vd. al al Coronel Barros á nombre de la gente de estos pueblos, que si sale triunfante en la santa cruzada que ha emprendido contra este compadrito. no puede calcular las manifestaciones que le esperan y las bendiciones que recibirá; y por fin, que si es necesario, somos muchos los que estamos prontos á costearnos á Buenos Aires con solo el objeto de ayudarle con nuestras declaraciones.

....

Continúo dándole datos sobre los manejos y negocios de Arredondo.

Es el único y esclusivo comerciante en toda la línea de fortines, sin permitir que á ningun soldado se le den fianzas sino para sus casas, y vende á los pobres soldados lo que vale uno por diez, obligándolos á pasar por esta usura ó á carecer todo.

Hay que advertir que á mas de ganar con el soldado en proporciones enormes, jamás tiene pérdidas con nuestros desertores por que no los dá de baja hasta haber cobrado sus deudas.

OTRA

....

Tenia Arredondo ocupados en sus estancias algunos hombres que le cuidaban las vacas y caballos que consumia en la Proveeduria, y á estos hombres que no eran otra cosa que peones y capataces, les daba el nombre de *vaqueanos* y como tales les hacia revistar y pagar por la Nacion, haciéndoles asignar en su casa de negocio.

Al quintero que tenia en su quinta lo hacia revistar como Teniente segundo.

Hoy tiene aun tal Córdoba que lo hace revistar como capitan, á título de armero de patente, segun él, pero el tal armero es solo un borrachon, y la proteccion que Arredondo le dispensa, encierra un misterio que no es dado revelar ante el público, pero que no hay inconveniente en hacerlo ante la justicia. Es el siguiente:.......................

....

Sobre las cuentas de la Comisaria de Guerra, hay ministerios dificiles de aclarar, pero que se aclararian si el Gobierno publicara las cuentas de pastos; de madera para los cuarteles; las de tablas para fortines y las de trabajadores.

OTRA

....

Del dominio público es que Arredondo es el Proveedor del Hospital y que los enfermos no se desayunan antes de las dos de la tarde, pasando cuentas exhorbitantes al Gobierno.

En el trabajo de los fortines, ha cobrado 8,000 tablas á 8 reales, no valiendo sino 4, compradas á eleccion, y las que él ha cargado son aserradas por los soldados con herramientas del Gobierno.

Los fortines no han costado un peso, porque ueron trabajados por la tropa, y la tabla todavia e dió dinero, vendiendo una parte de ellas en el Rio 4°.

Es del dominio público el embargo y expropiacion de pastos, pagados al precio que él ha querido, no habiendo pagado sino una parte, aunque se supone que ha cobrado él todo.

Es el dominio público la expropiacion de maderas para los fortines, pagando álamos á 4 reales y se dice que los cargó en cuenta á 2 ps.

Es el dominio público que Arredondo trajo un número de vacas y las carneó en la proveeduria. tambien mandó á la frontera de Córdoba 100 bueyes para proveer á 2 ps. arb. de carne.

Es del dominio público que han comprado las caballadas con su hermano y agentes á 8 y 10 ps. y las carga á 16.

....

Villa de Mercedes

Julio 2 de 1872.

Estimado amigo:

Recibí su carta del 22. Encuentro prudente el consejo que me dá, sin embargo, nada temo; tengo las espaldas bien guardadas. Sarmiento por otra parte me ha inspirado siempre plena confianza.

Esto queda para los pillos como D. Bartolo que gustan ver la abnegacion en los demás y solo lo reservan para su uso particular el egoismo.

J. M. Arredondo.

Si la mision de los gobernantes es un misterio divino y peca mortalmente quien escuchando la voz de la razon no se resigna en silencio á morir por la fé, la libertad, el derecho y la justicia; no serian entonces los altos fundamentos de la patria: y si pensar asi fuese un delito, manifestar el pensamiento seria sin embargo un deber.

Al aceptar el cargo de defensor en la causa seguida contra el Sargento Mayor Pencionati. comprendí que los altos principios de moral y de justicia universal favorecerian al acusado, si el defensor tenia verdadero valor cívico para demandar justicia á quien no tiene ya el deber de hacerla y tiene el poder de imponer penas ó dispensar favores á medida de su voluntad.

Era necesario manifestar la verdad fria y severa, oponiendo la razon á la fuerza.

Era necesario arrostrar el odio y la venganza de aquellos que servidos por el favor á toda hora, olvidando los derechos naturales del hombre, han llegado tal vez á persuadirse de que para ellos, en la ambicion, las pasiones y los vicios hay un derecho; que en los otros, sufrir las consecuencias y callar, es un deber y defenderse un delito.

Cumplí aquel deber con moderacion y firmeza pero todo fué inútil y el General Arredondo no satisfecho con mi derrota solicitó del favor el aparente desagravio, que el honor y la pureza obtienen de la justicia verdadera, y para mas esplendor de su triunfo: me acusó ante la República entera como á su *calumniador*; *cortesano de los ministros* y *Coronel de serenata*, ofreciéndome las medallas que no caben en su pecho.

Ante el gobierno el general Arredondo ha quedado mas puro que un cristal, aunque no pudo e ner lugar el consejo de guerra.

Ante mis compatriotas me basta dejar de demostrado que no he sido su calumniador.

Alvaro Barros.

¿De quien es el triunfo?

Es curioso ver como cada centro electoral se atribuye el triunfo en las elecciones del dia 1°.

Lo que habíamos anunciado se viene realizando.

Hasta el momento en que escribimos no se conoce con exactitud sino el resultado de la eleccion en las catorce parroquias del municipio.

Respecto de la campaña hay contradicciones, y se ignora aun el resultado en treinta partidos de los mas populosos, que en sentir de personas que conocen estos lugares, el triunfo debe responder á los opositores al Comité.

Pero apreciando las elecciones en el municipio se ve con toda claridad de q' parte está la opinion.

Dias antes de las elecciones nos ocupamos de esponer los abusos que se cometian en ellas.

Desgraciadamente esos abusos se han repetido el dia 1°, agregándose un elemento nuevo disolvente que es necesario sea condenado por los gobiernos y por el Congreso.

Se ha denunciado por la prensa, y es hecho que atestiguan muchas personas, que en la tropa del 5° de línea ha salido de su cuartel y ha estado sufragando en el Socorro.

Se ha visto en las mesas á soldados de policia sufragando, y se dan los nombres de comisarios que han fraguado una eleccion, con soldados disfrazados.

En otra parroquia se vió á un grupo de treinta votar como 100 cambiándoles el trage para disfrazarlos.

El elemento pernicioso que ha introducido es el elemento oficial, el empleo de la tropa de línea y de los agentes de policía.

Han sido protestadas cuatro elecciones de cuatro parroquias.

Si esas protestas bien documentadas van á la Cámara, tiene que ser condenado el falseamiento de la ley electoral.

No tomando en cuenta las elecciones de San Cristóbal, Balvanera. Pilar y Monsserat, resulta que en las demas parroquias el resultado es el siguiente:

En contra de la lista del Comité 947.

En su favor 921.

No deben apreciarse los escrutinios de las parroquias en que el abuso ha ejercido un inmenso rol.

En esas parroquias hemos visto años no muy lejanos, la falsificacion funcionando como poder electoral.

El señor gobernador que ofreció completa prescindencia en las elecciones, se encuentra en el imperioso deber de destituir y penar á todos los agentes de policia que fueron á servir de instrumento para falsear la institucion.

Es el modo de acreditar que ha cumplido con su palabras y sus deberes.

El gobierno Nacional, que ordenó el acuartelamiento de la tropa de línea, tiene el imperioso deber tambien de castigar á los que se han burlado de sus órdenes; á menos que quiera hacerse cómplice de ese abuso y pasar ante el pais como una entidad sin autoridad.

Si los poderes encargados de hacer cumplir las leyes se prestan á su infraccion, entonces desaparecerá todo vínculo que garanta el órden y saive el sistema representativo.

Todas las acusaciones son hechas por los opositores á la lista del Comité.

Los partidarios de éste, han aceptado cuanto ha pasado.

Las noticias que se tienen de la campaña hasta ahora, sumando lo que se presenta, dan el triunfo á los de la Asociacion Electoral.

Para no estraviar la opinion, debemos esperar noticias esactas, que den un resultado verdadero.

Mucho dudamos que la lista del Comité pueda proclamarse victoriosa, y que los miembros que en ella figuran puedan entrar á sentarse en la Cámara de Diputados.

Esperemos, que no se ha de conseguir un voto mas ni uno menos, con adelantar boletines.

Por ahora lo que interesa y en lo cual todos están acordes, es que sean cumplidas las órdenes de los gobierno, órdenes que han sido burladas.

El poeta Gaucho

HILARIO ASCASUBI

I.

Hace ocho dias apénas que hablado del ilustre poeta colombiano que acaba de perder Colombia, y que la América llora, declamos: «que los americanos no nos conocemos todavia suficientemente unos á los otros.»

I si esto sucede con los poetas y literatos que escriben en el idioma de Cervantes y Baralt, de Calderon y de Bello, ¿qué no sucederá con aquellos que se han hecho conocer en un idioma *completamen local*, idioma de una clse *determinada* de la sociedad?

Ejemplo del momento: ¿conocen en Colombia, en Méjico, en Venesuela, en Guatemala, en Costa-Rica al poeta arjentino Hilario Ascasubi?

Querria engañarme; pero tengo la conciencia de que, si en aquellos paises hermanos hay uno que otro bibliófilo, algunos de esos hombres investigadores para quienes no hay una pájina de valor literario que no conozcan, la jeneralidad ignora completamente la existencia del que con razon ha sido llamado *Beranger argentino*.

Y sin embargo, ¡cuanto derecho tiene á ser conocido y admirado, por los que aman la patria y la libertad, la literatura y sus apóstoles!

Hilario Ascasubi aca ba de hacer en Paris una edicion de sus poesías, que ocupan tres grandes volúmenes.

Su retrato lo publicamos hoy en otra pájina.

II.

De pocos hombres puede decirse lo que de él: que es un verdadero *tipo*.

En la esfera social pertenece á la clase de Alejandro Dumas, el escritor que ha llenado un mundo con su nombre, y de Plácido, el poeta inspirado al morir embriagá á la américa entera con el asento melancólico de su último adios!

La vida de Ascasubi es un romanee: en sus páginas hay una mezcla singular de fortuna y de miséria, de triunfos y derrotas, de sombras para el espíritu y alegria para el corazon; de goces saboreados en la lealtad y consecuencia de amistades sinceras de tristeza y de fallecimientos sufridos bajo el imperio egoista de la ingratitud!

Córdoba, la ciudad de los doctores en la república argentina, meció su cuna.

Niño todavia hace un viaje á los Estados Unidos. Al poco tiempo regresa: pasa por Bolivia y se detiene en la provincia pe Salta, argentina tambien.

Una espedicion se prepara allí para combatir el poder del Imperio Brasilero, entronizado en la república Uruguaya.

Ascasubi siente ya despertar en su corazon ese amor á la libertad, que debia tener mas tarde tanta influencia en su vida.

Marcha y asiste á la batalla de *Ituzaingó*.

Hablando del poeta arjentino, dice un distinguido amigo, Torres Caicedo.

«En 1828 quedó consolidada la independencia del Uruguay y Ascasubi volvió á Buenos Aires, afiliándose en el partido que el sanguinario Rosas llamaba «de los salvajes unitarios.»

Rosas, con sus instintos de hiena, persiguió á todos los buenos patriotas; Ascasubi no podia dejar de figurar entre las víctimas de ese tirano, y fué arrojado en un oscuro calabozo, donde permaneció 23 meses. De tan agradable morada fué trasladado á otra hermosa residencia, á bordo de un ponton, *El Cacique*; y allí empezó el bardo á estender sobre el papel sus primeros versos *gauchos*.

Pero Rosas no se limitó á hacer esas caricias y tales agasajos al poeta porteño; hizo algo mas: ordenó que le fusilasen por pronta providencia; pero uno de los gobernadores delegados del famoso restaurador y federalista, don Tomas Manuel de Ancherena, tuvo el buen gusto de no cumplir esa órden, caso raro de desobediencia en aquella época bendita de la *mashorca*.

El denigno y civilizado Rosas se hallaba á la sazon en campaña. Al regresar á Buenos Aires supo que Ascasubi nó habian sido fusilado, y lo mandó prender de nuevo: hizo que le encerrasen en una fortaleza, teniendo el propósito de hacerle emprender luego el viage de donde no se vuelve; y á fé que así habria sucedido, si el *gaucho* cantor no hubiese tenido la idea de trepar sobre la muralla y dejarse caer en un foso que estaba á 15 metros mas abajo. En tal ejercicio jimnástico pudo haberse roto la cabeza; pero mas seguro era que Rosas se la mandara cortar: el cárculo del bardo fué, pues, muy acertado. De su salto peligroso salió bien Ascasubi, y pudo ponerlas en polvorosa y asilarse en el territorio de la república Oriental.

Desde Montevideo, donde se habian refujiado centenares de arjentinos perseguidos por Rosas, Ascasubi declaró guerra abierta al tirano, poniendo al servicio de la buena causa su dspada, su pluma y sus recursos pecuniarios.

En 1843, despues de tantos años de luchas, en que Ascasubi perdió dos hermanos y muchos amigos. Rosas envió á su igual, el cruel Oribe, á que conquistase la Banda Oriental. Fué entónces que intervinieron la Francia y la Inglaterra con sus escuadras y mas de 4.000 hombre de desembarco, fuerzas que permanecieron en Montevideo.

En 1851, el general D. Justo José de Urquiza se pronunció contra Rosas, batió á Oribe y engrosó sus filas con los soldados de ese sanguinario militar. Aliado mas tarde con los brasileros, emprendió su campaña contra el tirano, á quien puso en vergonzosa derrota en Monte Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

En aquella memorable y gloriosa campaña, Ascasubi figuró como ayudante de campo del general Urquiza.

Despues que la República Argentina recobró su libertad, Ascasubi le ha seguido prestándole sus útiles servicios. En el deplorable conflicto que surjió entre Buenos Aires y las trece provincias, Ascasubi tomó parte por la provincia disidente.»

III.

Tratándose de la vida del coronel, poeta, hombre de mundo, panadero, carnicero, negociante, Hilario Ascasubi, yo podria decir que mi amigo Caicedo nos ha preeentado su *esqueleto*.

I si lo hubiese vestido y ataviado!

I si le hubiese colgado su ropaje de soldado—contando sus aventuras—de *galanteador*—pagando tributo el sexo porque sucumbió *Troya* y pecó *nuestro padre*—de hombre opulento,—derrochando, su fortuna en banquetes como de los Baltazar—de *bon vivant*—llevando á su mesa á poetas, periodistas, presidentes, lejisladores, plenipotenciarios artistas, pobres diablos salidos de las humildades osteras del pueblo,—de padres de familia,—llevando siempre al seno de su hogar, *malgré tout* la abundancia, el lujo la opulencia á veces, el bienestar en todo momento, y haciendo de sus hijos una familia de artistas,—en una palabra, si su ilustrado biógrafo hubiese colgado á ese *esqueleto* su hoja de servicios, como soldado de la causa liberal y democrática en America, todos habrian admirado, no solo el poeta, sino el hombre, al ciudadano, al patriota, al *tipo*, en fin, que en medio de todas las singulares ajitaciones de su vida, ha salvado una cosa que es trofeo con que se acerca al ocaso de su vida: *la honradez!*

Pero, como no es mi ánimo hacer la biografía del hombre, sino consagrar dos palabras al poeta, me diré á mí mismo: *Guarda, ¡é pasa!*

(Continuará)

Seccion Oficial

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Vires Diciembre 27 de 1872.

Visto el informe del Departamento de Ingenieros y Contaduria General sobre el contrato celebrado por el Rector del Colegio Nacional de San Luis con D. Antonio Abric, para la construccion de las obras necesarias en aquel establecimiento:

El Presidente de la República en Consejo general—

ACUERDA:

Apruébase el contrato celebrado por el espresado Rector, con D. Antonio Abric, por el que este se compromete á construir los trabajos proyectados en el Colegio Nacional de San Luis, por la suma de seis mil pesos fuertes que seran abonados por mensualidades de quinientos.

El Rector reservará la última mensualidad hasta la total terminacion de la obra y el contratista una fianza á satisfaccion del Gobierno de la Provincia, de conformidad á lo indicado por la Contaduria.

Comuníquese publiquese con sus antecedentes y dése al Registro Nacional.

SARMIENEO.
N. AVELLANEDA.
U. FRIAS.
LUIS L. DOMINGUEZ.
C. TEJEDOR.
M. DE GAINZA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires Diciembre 30 de 1872.

Habiendo manifestado en diversas épocas la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares, y la Nacional de Escuelas, las dificultades que en la práctica les impiden proveer á las Bibliotecas Populares y Escolares de la República de libros en castellano, que, respondiendo á las necesidades del progreso y de la ciencia moderna, llenen en cuanto sea posible los fines de instruccion general de aquellas instituciones, y siendo la escases de obras de este carácter y la falta de catálogos adecuados, un inconveniente que, á juicio de las mismas comiciones, hace necesario pedir estas al estrangero.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° Destínase la suma de doce mil pesos fuertes, que se imputaran al inciso 13 Item 1° del Presupuesto, para ser invertidos en la adquisicion de una cantidad de obras modernas, elegidas en las principales casas editoras y librerias de las Repúblicas de Sud América, de los Estados Unidos y de Europa, por medio de los ajentes públicos ú otros que al efecto se comisionarán oportunamente.

Art. 2° El Director de la Biblioteca Nacional y los presidentes de las espresadas comisiones que lan designados para espedir los respectivos encargos; á cuyo efecto se les entregará, como una indicacion, la lista de libros que ha sido formulada en la Biblioteca Nacional.

3° Comuníquese, publiquese é incértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Ecos del dia.

Amortizacion—En la oficina del Crédito público Nacional tendrá lugar el Miércoles á la una del dia las siguientes:

Los fondos públicos del 6 porciento de renta y uno de amortizacion la correspondiente al último trimestre de 1872 por propuestas cerradrs para lo que hay un fondo de 137.866 $ y 91 centavos plata de 17 en onza y de los títulos de puentes y caminos de 8 por ciento de renta la correspondiente al último semestre de 1872 de 15 títulos por sorteo pagaderos á la par.

Entradas de ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo prosedentes de ultramar cuatro buques con cargamento general.

Reunion—La comision directiva para las fiestas del próximo Carnaval se reune el Martes á las siete y media de la noche en casa del Presidente Victoria 237 1|2 para nombrar las comisiones de las cuadras que va á recorrer el Corso.

Sociedad anónima—Se ha formado con un capital de 2 millones de ps fts, para especular en terrenos.

Buques—Hay actualmente 200 buques en compostura en la Boca.

Se paga de sueldo á los carpinteros de 75 á 85 $ diarios.

Aceptacion—El ciudado D. Agustin Navarro, que fué nombrado Juez de Paz del del Pilar ha aceptado este cargo.

El Sr. Hugo Davies—Este caballero inglés, encargado de la casa de comercio de Montevideo, que gira bajo la razon social de Lumb hermanos y Ca. falleció anteayer tarde, en momento que entraba al baño en la playa inmediata al muelle del Sr. Capurro, en el Arroyo Seco.

Su cadáver fué recogido por la policia y entregado al Sr. Mailer, empleado del Banco de Lóndres, por haberlo así solicitado con el objeto de darle sepultura.

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar su entierro, partiendo el cortejo de la calle de Canelones núm. 119.

Buena imigracion—Por un vapor de línea de Liverpool, que próximamente debe llegar á nuestro puerto, se esperan 500 inmigrantes, vascos españoles, en su mayor parte.

El Diablo—El diablo habia aparecido en los Anjeles (Chile), segun una relacion que encontramos en el *Mesteolo*.

Lo volvió un sereno, quien habló con él y murió á los pocos dias, no el diablo sino el sereno, á consecuencia del susto que le produjo la aparicion del demonio.

El pueblo estaba muy alarmado, porque además de la muerte del sereno, el diablo habia destruido un canal y se andava paseando en coche-

Este es de esos casos que no suceden mas que en los pueblos fanáticos.

No quieren pagar—Los vapores ingleses *Copernicus y Ebro*, se negaron á pagar el nuevo impnesto de faros del Cabo de Santa Maria, que empezó á funcionar con una luz provisoria, el primero del mes.

Se nos dice que la Capitania del puerto de Montevideo no quiso despachar estos vapores, en vista de la resistencia de los ajentes y dar cumplimiento al contrato estipulado con la empresa.

Los únicos vapores que están esceptuados del pago de los derechos de faros son los de la Compañia de la Mala Real inglesa y los de las Mensajérias francesas, los demas que se han plegado á la cola de aquellas compañias que pasaban de ciento veinte, están obligados á aquel pago, porque no tienen los mismos privilegios.

Aquí viene bien aqnello de á *rio revuelto, ganancia de pescadores*.

Se decia por los agentes, á última hora, que como no tenian óreen de abonar estos nuevos impuestos los vapores calentarian sus calderas y nadie los atajaria.

La Revista criminal—Este es el nombre de una nueva publicacion, que ha visto hoy la luz pública.

Es dirijida por un jóven empleado del Departamento de Policía, laborioso é intelijente.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

SUMARIO—Manifestacion—Homicidio—Un suicidio singular—Sorpresa y captura de cuatro ladrones—Los compradores de alhajas robadas—Fin trájico—Un criminal inberbe—Defensa notable.

Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Norte—Esta Comision ha trasladado su oficina á la calle del Parque núm. 120

Se avisa al vecindario que en esta oficina se administra la vacuna los miárcoles de 1 á 3 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1 de 1873.

La Comioion.

La Nacion—Ayer cumplió cuatro años de existencia este cólega.

Cumplimos con un deber saludándole y deseándole larga vida.

Exposicion permanente—En la calle Temple núm. 137, hay una exposicion permanente de caballos, que son indudablemente los mejores que hay en Buenos Aires.

La exposicion es notable y la recomendamos á los aficionados.

El República—Este Vapor paquete Inglés es esperado hoy del Pacífico para seguir pocas horas despues para Liverpool.

El Nebraska—El paquete inglés de este nombre se espera mañana en Montevideo de Liverpool para seguir seis horas despues para Valparaiso.

El Hiparchus—Hoy será puesto en libre práctica este paquete inglés que entró á nuestro puerto dias pasados procedente de Liverpool, Rio Janeiro y Escalas.

Ha traido solo 7 pasajeros y mucha carga.

El 9 del corriente saldrá este paquete para Liverpool y Escalas.

Correo—El producto total de la administracion general de Correos en todo el año de 1872 haciendo á 3,440.408 pesos moneda corriente.

Metálico—El Porteña ha traido de Montevideo 3,000 pesos fuertes.

Tertulia—En el Pueblo de San Martin tiene lugar esta noche una tertulia en los Salones Municipales, para ella han sido invitadas gran número de familias,

Carreras—Hoy tendrán lugar algunas carreras de importancia á inmendiaciones de la Estacion Ramos Mejias del Ferro-carril del Oeste, y para las cuales se han hecho varias apuestas de consideracion.

Intrancitable—La cuadra de la calle de Uruguay entre Rivadavia y Piedad se encuentra completamente intransitable pues, además de estar el puente destruido y caido llenando mas de la mitad del ancho de la calle de porsi angosta, son tales los pozos enormes y piedras sueltas que existen, que es imposible pase por allí ningun vehículo.

Fondos Públicos—Solo una operacion se efectuó ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Cedulas Hipótecarias—Las operaciones en estos títulos efectuadas ayer fueron muy importantes quedando de la Serie A. al 98 y 1|8 al contado.

El La Fontaine—Este vapor Francés entró ayer á Montevideo procedente del Havre.

Piedra suelta—En la mayor parte de las calles que han sido empedradas y adoquinadas nuevamente, se encuentra tal número de piedras sueltas que solo sirven para estorbo y destruccion del mismo empedrado.

Mejor seria mandarlas recojer para emplearlas en otras calles que hacen falta.

Desembarque del General Mitre—Hoy de 10 á 11 de la Mañana, tendra lugar el desembarque del General Mitre, actualmente en cuarentena á bordo del *Hipparchus*.

Un pueblo inmenso se prepara á acudir al muelle á recibir al distinguido Ministro Plenipotenciario de la República.

Varias bandas de música asistirán á este acto.

Muchos otros preparativos se han hecho y siguen haciéndose con el objeto de que esta recepcion tenga toda la manificencia posible.

El Gefe de Policía—En uno de los Tram-ways que recorren el trayecto hasta Barracas, al llegar á la calle del Brasil, tuvo lugar el viernes por la mañana un lijero accidente en la persona del Gefe de Policía Señor O'Gorman ocasionado por haber intentado bajar cuando el coche llegaba á la curva de ese punto.

La rapidéz del Tram way hizo que ese señor perdiera el equilibrio y fuera á caer en un pantano, causándole algunas leves contusiones.

Muchas personas ocurrieron en ayuda del señor O'Gorman que se hallaba como es natural lleno completamente de barro.

Una desgracia casual—Ee un diario de Montevideo, de ante ayer, leemos lo siguiente.

Ayer ha tenido lugar en esta ciudad un hecho lamentable, bien frecuente por cierto en nuestros dias, debido en gran manera al descuido que observan muchas personas dejando cargadas las armas, sin preveer siquiera que una casualidad puede ponerlas en manos de criaturas, que sin reflexion para comprender á lo que se esponen, causa muchas veces su propia desgracia.

El suceso que nos preocupa es el siguiente:

En la calle 25 de Mayo núm. 230 casa del señor Menier estaba su hijo Pedro de edad de 6 años, jugando, en ocasion que llega su hermano Enrique con unos juguetes que le habian comprado con motivo de ser principio de año; Pedro, jugueteando toma una escopeta que allí habia, y sin considerar, debido á sus pocos años, que pudiera estar cargada, le apunta á su hermano Enrique con ella, pidiéndole al mismo tiempo alguno de los juguetes que tenia; en aquel momento á sin darse cuenta de ello salió fatalmente el tiro de la escopeta, atravesando la bala directamente el corazon del desgraciado Enrique, que cayó exánime al suelo espirando al poco tiempo.

A la detonacion acudió la familia y encontraron al inocente Enrique Menier ya moribundo.

La consternecion que se apoderó de toda aquella familia fué espantosa.

Exhortamos á todas las personas, y particularmente á los padres de familia, que tengan especial cuidado en poner toda clase de armas de fuego, en silio que no esté al alcance de las criaturas, pues de lo contrario sucederán casos como el que nos ocupa, que solo despues de suceder el impensado desendace es cuando se miden las fatales consecuencias que un descuido puede tener, para niños que no conocen el peligro á que se esponen.

Acompañamos á la familia del Sr. Menier en el justo dolor que á estas horas se halla poseida.

Nuevo gefe—Ha sido nombrado segundo gefe del batallon núm. 2 «Diciembre,» por el gobierno de la Provincia de Santa Fé, el Teniente Coronel de Guardias Nacionales D. Domingo Gonzalez.

Minerales argentinos—El vapor inglés, *Argentino*, salido del Rosario hace tres ó cuatro dias, con destino á Inglaterra, lleva mas de trecientos bultos, conteniendo mnestras de los minerales de oro, plata, cobre, fierro, etc, que hay en la República, enviados á diversos puntos de Europa para hacerlos conocer y apreciar en su importante valor.

Este mismo vapor lleva, gran cantidad cobre de en barras.

Homicidio—El miércoles á la noche se ha perpetrado un horrible homicidio en un puesto de los del mercado en el Rosario.

La víctima se llama Marco Antonio, de nacionalidad italiano. En el momento en que el malhechor quiso llevar á cabo su intento, aquel se hallaba parado en la puerta de su habitacion.

Una sola puñalada pudo darle, que le abrió cuatro pulgadas de las costillas; haciéndole pedazos el vientre y el corazon.

El médico de Policía en su informe pasado, dice que era imposible ver la profundidad que tenia la herida.

Pocos horas despues de este alevoso crímen, la víctima se convirtió en cadáver.

A las nueve de la mañana de ayer era sacado de la Policía, y conducido al cementerio público.

El asesino es un muchado italiano que apenas puede contar veinte y un año.

Personas que han conocidos á ambos, aseguran que este hecho tiene su origen en un disgusto antiguo.

La Policía empezó inmediatamente sus investigaciones, pero aun no se han podido capturar al asesino.

Censo de la Provincia de Santa Fé—El Gobierno ha ordenado que se levante el censo de toda la provincia.

Con ese motivo ha dictado el siguiente decreto: El Senado y Camara de DD. de la Provincia, sancionan con fuerza de—

Ley.

Art. 1° El P. E. mandará levantar el Censo de todos los Departamentos de la Provincia, debiendo presentarlo para la aprobacion de las Cámaras, en el período legislativo del año 1874.

Art. 2° El Censo será levantado simultáneamente y en un solo dia en todo el territorio de la Provincia.

Art. 3° Autorícese al P. E. para hacer los gastos que demanda el cumplimiento de la presente ley.

Art. 4° Comuníquese etc.

Sala de Sesiones, Santa-Fé Noviembre 2 de 1872.

Santa-Fé, Diciembre 2 de 1872.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

IRIONDO.
PEDRO L. FUNES.

Intentona frustrada—Con este título escribe *El Fénix* un artículo, demostrando que el Dr. Iriondo ha debide de ser asesinado por un tal Ponce, que tenia á su cargo algunos hombres para llevar á cabo esa intentona.

Felizmente agrega el cólega á que nos referimos, todo se ha frustrado, por haber sido preso el asesino por el alférez D. Pedro Lopez, ayudante del coronel Nelson.

El diario en cuestion, al hablar de este hecho, dice en el último parrafo que en el asunto están complicados ciertos tipos.

Este modo de escibir que el cólega ha adoptado para herir al adversario, demuestra poca franqueza é hidalguia.

El arma que él ha empleado, podrian emplearla otros y tal vez con ventaja.

Cuando se quiere atacar, hágase de frente y con el pecho descubierto, pronto para recibir.

Elecciones de diputados al congreso—Damos á continuacion la lista de los ciudadanos que han obtenido votos en las parroquias de esta ciudad, segun nota pasada por el gefe de policía al gobierno de la provincia:

Dr. D. Luis Saenz Peña	2589 votos.
« « Federico Pinedo	2415 «
« « José C. Paz	1157 «
G'ral Emilio Conesa	1414 «
Dr. D. Bisente F. Lopez	1440 «
Dr. D. Manuel A. Montes de Oca	1570 «
« « Mariano Saavedra	1507 «
« « Eugenio Cambaceres	1473 «
« « Santiago Alcorta	1532 «
« « Bernardo Yrigoyen	1592 «
« « Antonio E. Malaver	1077 «
« « Aristóbulo del Valle	1476 «
« « Dardo Rocha	1468 «
« « Daniel M. Cazon	1037 »
« « Victor Martinez	1073 »
« « Pedro Goyena	1290 «
« « Cárlos Pellegrini	1411 «
« « Manuel Araoz	1489 «
« « Luis L. Garcia	1420 «
« « Mauricio G. Catan	985 «
« Eduardo Olivera	831 «
« Norberto de la Riestra	943 «
« Enrique Sunblad	889 «
D. Leopoldo Basavilbaso	943 «
Dr. D. Eduardo C. Viamont	994 »
« « U. Quirno Costa	996 «
« Luis A. Huergo	972 «
« Manuel R. Trelles	984 «
« Exequiel Paz	64 «
« « Leandro Alem	1 «
« « Cárlos Paz	5 «
« E. Conesa	90 «
« « Eduardo Wilde	2 «
« « Ricardo Gutierrez	19 «
« « M. Navarro Viola	4 «
« « M. Esteves Sagui	6 «
« « J. C. Lagos	2 «
« « J. A. Terry	1 «
« Alvaro Barros	11 «
« Isidoro Acevedo	1 «
« « Cárlos D'Amico	1 «
« José M. Estrada	6 «
« Enrique O'Gorman	1 «
Dr. José Miguel Muñez	37 «
« Agustin Risso Patron	17 «
« Manuel Ocampo	37 «
« « Emilio A. Agrelo	6 «
« « Ramon Muñiz	3 «
« « Manuel M. Escalada	1 «
« Eleuterio Mujica	1 «
« Angel Plaza Montero	3 «
Co'nel D. Mariano Moreno	2 «
D. José Cabral	2 «
« Olegario Gordillo	2 «
« Florencio Garrigós	2 «
« Martin Mathen	1 «
« José A. Acosta	3 «
« « Ramon del Arca	2 «
« Rafael Trelles	1 «
« « Evaristo Carriego	2 «
« « Pedro Aguilar	2 «
« Anacarsis Lanús	2 «
« « Rufino Elizalde	3 «
« Cárlos Encina	1 «
« Francisco Balbin	3 «
« « Delfin Huergo	1 «
« Francisco Madero	3 «
« José Hernandez	1 «
« « Mariano Marin	1 «
« « Vicente G. Quesada	1 «
« Fray Mamerto Esquiú	1 «
« Antonio Barros	9 «
« « Santiago Larrosa	2 «

Telgéramas de Montevideo—A la Sala de Residentes.

Enero 3, recibido el 4 a 10 a. m.

Deuda Extraordinaria 65 para fin de Marzo 5000 cueros vacunos americanos, 85 deuda interna 65 al contado.

A LA BOLSA.

N. York Pathfinder, Cádiz Solturno Cardiff Held:—

Thompson, etc. 25,000 sobre Lóndres, á 51 1|2, 6,000 arrobas lana fina á 43, 6,000 id 34 1|2, 6,000 cueros de Entre Rios, al barrer, á entregar en Enero, á 86—De saladero nada.

Banco Hipotecario—Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas Series A. B. C. D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley órganica del Banco.—Buenos Aires, Enero 3 de 1873.

José M. La Fuente
Secretario

Salida de vapores

Para Patagones.

La goleta nacional *Antonieta*.

Saldrá el dia 8 de Enero y admite carga y pasageros.

Para tomar órdenes y boletos de pasageros ocurrir á los Sres Carbone y Lesperon, Bolivar 108 ó sus agentes.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

El Cisne

Con motivo de las fiestas y el mal tiempo ha transferido su salidad para la Asuncion y escalas hasta hoy Domingo 5 de Enero.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Naci na les

Enero 4 de 1873.

Vendidos $ fts. 10,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 11.
Varios plazos 79 3|4.
Ultimo al contado.

Las transaciones abriersn á la una y 50 minutos del dia, con nna venta de 10,000 ps pta para el 15 del corriente, al 79 3|4 p.S, única anotada en la pizarra, no habiendo vencimientos y conservándose los precios.

Cédulas Hipotecarias

Al contado B 20000 ps fts al 97 5|8.
Enero 31 A. 100,000 98 1|8.
Al contado id 10,000 id 98.
Id id id 2000 id id 1|8,

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 3.

De Moron—Lopez á G. y Muratori, 310 @ lana, 24 cueros vacunos, 1 potro, 11 docenas lanares, 2 @ grasa.
Id id Amone á Balleto, 125 @ grasa, 13 docenas lanares, 4 @ cerda.
Id id Ornadi á G. y Muratori, 20 docenas lanares, 72 cueros vacunos, 26 cueros potros, 8 @ cerda.
De Chivilcoy—Caeljas á Unzue, 40 fanegas trigo.
Id id Ferrari y Cá. á su órden, 68 fanegas maiz.
Id id Diaz á Unzue, 96 id trigo.
Id id Degreff á Millan, 756 cueros vacunos.
Id id Tomarelo á Balleto, 300 @ lana.
Id id Grisolia á G. y Muratori, 60 fanegas maiz,
Id id Grego á Robbio, 70 id trigo.
Id id Baquez á su órden, 60 fanegas id, 150 @ lána.
De Lobos—Kelli á Keni, 300 id id.
Hacha á Deni, 160 id id
De Mercedes—Genta á Robbio, 300 id id.
Id id Depatri á Fernandez, 36 cueros vacunos, 1 nonato, 5 cueros potros, 20 docenas lanares, 28 id corderos, 176 @ grasa,
De Mercedes—Saconi á Ramos, 300 @ lána.
Carella á G. y Muratori, 200 @ lana, 27 docena lanares.
Frias á Unzué, 83 fanegas trigo.
De Lobos—Iglesias á Unzué, 384 @ lana.
Huergo á su órden, 880 id grasa.

Entradas por carretas á la plaza

Trigo 120 fanegas.
Maiz 75 id.
Cebada 160 id 19 carretas.

Entradas por carretas al Mercado de Constitucion

Monsalbo—Gueypan y Corrales, 50 docenas lanares, 1500 @ lana, 35 id sebo, 6 carretas.
Mar Chiquita—Guimarayes 7 cueros vacunos, 9 docenas lanares, 1200 @ lana, 3 id cerda, 6 carretas.
General Alvear—A Sanchez, 20 docenas lanares, 1600 @ lana, 14 @ cerda, 8 carretas.
Ayacucho—Esprago Hnos. 9 cueros vacunos, 81 docenas lanares, 1600 @ lana, 40 id grasa, 7 carretas.
Balcarse—Labarte y Diribe. 94 cueros vacunos, 19 cueros potros, 14 becerros, 13 docenas corderos 48 id lanares, 1392 @ lana, 12 id cerda.
Chascomús—Belloque Hnos. 800 cueros potros, 1500 @ lana.
Las Florés—A Unzué 210 cueros vacunos, 17 becerros, 150 docenas lanares, 2500 @ lana.
Pilar—Federico y Brayle, 96 cueros vacunos, 2 id potros, 15 becerros, 22 docenas lanares, 12 @ cerda, 60 id grasa, 1 lbra. nutria.

Ventas de algunos frutos en el mismo mercado

Cueros vacunos varios lotes se vendieron á 196 197 198 $ pesada.
Se dice de una venta de 1500 cueros á 200 id id.
Cueros lanares de matadero á 29 y 30 ₱.
Id id de campo 245, 250 y 260 $.
Por libra á 24 1|2 hasta 26 1|4 ₱.
Lanas pocos lotes de 80, 82 y 87 $ @.
Grasa en pansas de 37 á 38 $.
Id cosco de campo 42 y 43 $.
Los demas frutos sin variacion.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Enero 3.

Martin Boado, Waude Albornoz, Monsalvo..	690
Id id Juan Monitan, Azul	150
Leandro Linch, Liberato Cárbono, Rauch...	463
Juan Martin de la Serna, Adolfo Peñalba, Ajó	190
Sinplicio y Ciriaco Gomez, Ramon Lucero, Ayacucho	157
Exegle é Hipolito Martinez, Otavio Paz, Monte y Las Flores	139
Suma total	1,759

Precios de la Hacienda

Enero, 4 de 1873.

Novilllos de saladero 180 y 210.
Vacas de id sin vender.
Carne y Sebo 200 180 á 60.
Cueros de novillo 165 168 170.
Idem de Vaca 115 á 120.
Terneros 50 60 70 100.
Capones sin existencia.
Yeguas 90 á 120.

SALA COMERCIAL

PSECIOS CORISENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	85 á 90
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	80 á 85
Idem de potro secos, libres de desecho	uno	57)) 58
Idem de potro desechos	"	40)) 45
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	200)) 240
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero	"	300)) 380
Idem lanares desechos y borregas	"	70)) 90
Idem de corderos	"	20)) 25
Idem de corderitos	"	10)) 12
Idem pelados	"	35)) 55
Idem de venado	"	100 105
Idem de nutria	libra	4 4½
Idem de potro mezcla	arroba	170)) 175
Idem vaca sin marlo	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	36)) 37
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	40)) 42
Idem id id en condiciones de embarque	"	45)) 46
Sebo en rama	"	28)) 30
Sebo pisado	"	26)) 27
Lana súcia mezcla con carretilla	"	
Idem súcia mestiza con carretilla	"	
Idem súcia fina con carretilla	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla	"	
Idem súcia mestiza sin carretilla	"	65))
Idem fina barrigas á parte sin carretilla	"	
Idem borrega con carretilla	"	
Idem borrega sin carretilla	"	
Pluma de avestruz, suelta	libra	50 ((55
Idem de avestruz, atada, de indio	"	60)) 65
Trigo superior	fanega	160)) 170
Idem bueno	"	135)) 145
Idem regular	"	120)) 130
Idem inferior	"	100)) 110
Idem blanco ó anchuelo	"	
Idem Chile ó candeal	"	180)) 190
Maiz en espiga	"	60)) 70
Idem desgranado	"	55)) 6[illegible]
Cebada	"	35)) 4[illegible]
Harina de primera clase	arroba	28)) 29

Despacho de Aduana

Comestibles

Roviglio, 115 cjs limones.
Armaud, 1000 cjs estearina.
Delfino, 25 tercios yerba.
Bernardet, 60 id yerba.
Rocha, 114 id id.
Moore, 350 cjs almidon.
Scotto, 315 cjs aceite.
Meyer, 1 cj conservas.
Marini, 3 cascos tabaco.
Terrero, 43 cjs id.
Bidart, 20 cjs quesos.
Ludnrs, 1 cjn pavilo.
Escalada, 90 barrs azúcar.
Carbone, 100 id id.
Paats, 20 cjs galletitas.
Etchegaray, 96 barrs azúcar.
Brisson, 1 cjn tabaco.

Bebidas.

Scotto, 372 pipas 80|2 29|4 vino tinto.
Noceti, 50 cjs cognac 167 cjs bitter.
Bonarido 25 canastos loza.
Ruiz. 226 pipas 32|2 28|4 vinto 180|4 de seco 50 pipas 50|4 id de meea 2 cjs papel de cigarrillos.
Llavallol, 7 cjs oporto 1|8 6 cjs jerez.
Delfino, 15 cjs vino de Italia.
Ledesma, 17 cjs papel.
Berrotaran, 100 cjs vino burdeos.
Clausen, 638 barrr. cerveza, 2 cjs id 77 cjs cigarros.

Ferreteria.

Picard, 2 cjs papel de plomo.
F. C. Ensenada 25 tons. carbon de piedra.
Amesptl, 78 cjs puntillas, terreteria.
Powel, 150 cuñetes puntas de paris.
Dellazoppa, 5 cascos resortes.
Pecher, 708 perchas.
Vallati, 10 cjs fejreteria.
F. C. del Snd, 500 piezas fierro.
F. C. del Oeste, 970 id id.
Apesteguy, 70,000 baldosas.
Curutéhet, 1 caj tornillos.

Artículos franceses y alemanes

Ferber, 1 caj flanela.
Sanchez, 4 cjs género, 2 cjs casimir, 2 cjs paño.
Mallman, 2 cjs pañuelos, 1 cej camisas.
Boic, 2 cjs enaguas.
Bornasconi, 4 cjs calzado.
Firmat, 1 caj medias.

Artículos ingleses.

Schliepea, 1 caj coco, 9 fdos bramante.
Kohlstdt, 3 cjs zarazas.
Clason, 5 cjs coco, 6 cjs lustrina, 1 fdo listado, 1 cjn zarazas.
Molinas 3 fdos lienzo.
Parjane, 1 cjn peño, 3 cjs elásiico, 5 fdos flanela, 2 cjs tele, 1 cjn género.

Merceria

Dominguez. 2 cjs art. para fotografos.
Ferbeer, 1 cjn carton.
Jacobson, 1 cjn libros.
C. Riva, 1 id vidrios.
Brandes 1 cjn broches.
Cason 2 cj perf.
Ebbinghaus, 5 cjs broches.
Coneza, 2 cjs libros.
Pechin, 3 cjs lunae de espejo.

Confecciones

Getting, 1 cjn pantalones.
Graham, 1 id camisas.
Istuega, 2 cjs botones.
Ferber, 5 cjs sombreros.
Barbour, 2 fdos camisas 4 id camisetas.
Machechine, 1 cj botines.
Molina, 5 id enaguas 6 cjs camisas 8 id somb. 9 id calzado 2 cjs boynas.
Bemberg, 78 cj somb.
Mac Lean, 10 cjs calzado.
Malbran, 14 id botines.
Halbach, 3 cjs id.
Zorraquin, 1 cj zapatillas 2 id camisetas.
Firmat, 2 cjs enaguas.
Mallmann, 2 cjs sombreros.
Bazille, 4 cjs sombreros.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 4

Villa Occidental, goleta nacional «Reina del Mar» de 48 tons su cap J. B. Parody consignada á Nuñez hns con: al capitan, 246 piezas madera dura, Casá hns, 395 cueros vacunos secos.

Rosario, vapor nacional «Capitan» de 240 tons su cap S. Gastaldi consignado á Matti y Piera con, G. D. Bruce, 1 pqt con 510 $ 88 cts, L. Dubero, 1 cjn encomiendas, P. Sureda, 1 blto con 500 $, C. de Avellano, 1 cjn encomiendas, Matti 2 blts con 125,64 $ fts.

Montevideo, el dia 3 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» de 350 tons su cap Zineroni consignado á Matti y Piera con P. Bossio, 8 cjs frutas, F. Belmen y Ca 4 blts mecs M. Adano, 50 cjs limones, 25 barrs frutas, Ferber hns 1 blto encomiendas Homer y Ca. 2 bltos id, J. R. Blanco 1 rollo id, F. Rollo, 1 pqte con 760 lbs Sra Perrol, 1 baul encomiendas.

Portland el dia 9 de Octubre. barca américana «Ella» de 556 tons su cap Oliver comisionado á S. B. Hale con 136,979 piés pino—8521 id tablitas—149,273 duelas—50 barriles clavos para zapatos—300 cjs aceite, 2 cjs vidrios, 5 cjs cuadros, 5 bltos mercaderias.

New-York el dia 8 de Noviembre, bergantin inglés «Osprey» de 244 tons su cap Traylor comisionado á Ledesma hnos con 8 cjs molinillos, 270 bultos papel, 125 cjs betun, 25 bls pimenton, 2 cjs casia, 2 fdos, 2 blts mercs, 20 canastos tubos, 20 dcs tablas, 100 cjs kerosene, 120 barrs resina, 151 cjs sillas, 2,000 cjs aceite, 400 id almidon, 300 cjs espiritu de trementina, 200 cjs tocino, 100 barrs azúcar, 12 fdos 5 pipas tabaco, 1 cjn muestras de id, y 83 eftos intrumentos de agricultura, 34 cjs balanzas 5 cjs tachuelas.

Glasgow el dia 23 de Octubre Barca inglesa «Aleaander» de 262 tons su cap. Wilgour consignada á le orden con: á la compañia de Gas Argentino 422 tons carbon.

Barcelona el dia 1.° de Setiembre, goleta española «Manuel» de 455 tons. su capitan Juan J. Aurecrechea consignada á J. Llavallol é hijo coná la órden 704 pipas, 05 meeias, 92 cuarterolas vino tinto 25 sacos arros, 1 cajon alpargatas muestras 400 cuarterolas vino blando, 800 cajones aceite.

Cabotaje--Dia 4.

Tuyú balandre «Stanto Vive» á Muñoz hermanos con á Hmespil Huis 14 pipas sebos con 581 arroba, 1878 cueros lanares.

Entradas dia 4.

Montebideo vapor Oriental «Rio de la Plata.»
Urguay, id id «Villa del Salto»
Rosario id Gacional «Capitan»

Salidas dia 4

Uruguay vapor Oriental «Rio de la Plata»
Montevideo id id «Villa del Salto»
Rosario id Nacional «Proveedor»

Diversiones públicas.

COLON

Hoy Domingo 5 de Enero de 1873

GRAN BAILE DE MASCARAS

Orquesta estraordinaria

80—PROFESORES—80

ESTILO VARIADO

Dirigida por É. Rajnery

Ojo! Ojo! Ojo!

LA SUBIDA A LOS INFIERNOS

Baile nuevo de F. B. Sin **BOMBO**.

Esta noche se tocarán las cuadrillas siguientes:

El Argentino, Le Sire Ficlton Kan, La Comuna, La boite de Pandoise, Theodoros, Frou-Frou, Le reveil de la France, Chilperic, La timbale D'argent, Le diablo au bal, Le singe vert. Ver-vert, La Camargo, Les brigants, etc. etc.

Polkas, wals y mazurcas de todas estas cuadrillas,

Entrada.... 25 $. Señoras gratis.

Á las 11.

OPERA

Hoy Domingo 5 y Lunes 6 de Enero

Grandes bailes de Máscaras y particular con gran banda Militar y gran Orqvesta compuesta de los mejores Profesores de la Ópera dirijida por el M. F. Nuidi que toscarán las mas mejores piesás de los afamados autores.

El baile empezará á las 11 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana. A la una habrá media hora de descanso.

PRECIOS

Palcos 150 $. Entrada de hombre 30. Señoras sin disfraz 10 $ Señoras con difraz grrtisi

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Hoy Domingo 5 Janvier

Le Petit Faust

Opera bouffe en 3 actes.

Mam' zel Rese

Vaudeville en an acte:

Lundi 6

La fille des Chiffonniers

Drame en 8 tableaux.

Prochainement, benefice de Mr. Mollard.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terrorr en todas las ciudades de Europa y Amórica.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada........ 10 $. Niños.......... 5 $.

AVISOS

Colegio "San Martin"

158—FLORIDA—158

Las aulas de este Colegio se abren el dia 7 del corriente mes de Enero. Se admiten pupilos enteros. medios pupilos y esternos. Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

El Director—**Roberto Hempel.**

Núm. 777 4. 8 p. v 7.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portuguez, latin, griego etc. Potosí 103.

Núm. 785 4. 8 p. v 8

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"

77—PIEDRAS—77

Deseando mejorar el servicio, la empresa á dispuesto establecer dios viajes para el pueblo Arenales y Ayacucho, cuyo órden de salidas sera como sigue:

De Buenos Aires á Arenales y Ayacucho los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
De Buenos Aires al Tandil los dias 7, 16 y 26.
De Buenos Aires para Quequem por el Moro los dias 4, 19.
Al Moro por la Fortuna los dias 9. 19 y 29.
Id id por la Brava y Chajal 1, 11, 21.
Montes Grandes por la Union Macedo hasta el Campamento los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Ajó por la Libertad y Espuela Verdo 15, 30.
Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Dolores y vice-versa todos los dias. Se contratan viages para todos los puntos del Sud.

La empresa.

N. 778 4.15p.v19.

Comision de Salubridad

De la Parroquia de Salubridad al Norte

Esta Comision ha trasladado su oficina á la calle del Parque núm. 120.

Se avisa al vecindario que esta oficina se administra la Vacuna los Miercoles de 1 á 8 de la tarde.

Buenos Aires Enero 4 de 1873.

La Comision.

N. 781 1p,v5.

Oficina de Recaudacion

DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que el dia 7 del corriente mes á la una del dia, tendrá lugar en la Oficina del Crédicto Público, el sorteo de los bonos Municipales de la 1ª Série; correspondientes al último trimestre de 1872.

Ernesto Etchegaray.

DOÑA JUANA RABAGO DE TERRERO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1872.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su amistad al funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Miércoles 8 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Rematadores atencion

Planos y vistas de edificios grabados en madera, se hacen con toda prontitud, calle de la Piedad núm. 109 altos.

Impresores atencion; láminas de todas clases y letras se hacen en la calle de la Piedad núm. 109 altos.

Núm. 787 4. Pmto.

COLEGIO INGLÉS

112—ARTES—112

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Las aulas de este colegio se reabrican el Mártes 7 del que rije. La funcion de premios se anunciará aportunamente.

El 4° año de estudios preparatorios, se hará bajo la direccion del Profesor D. Cárlos Jansen.

W. D. Junor.

3p.

Abogado El Dr. Antonio Battilana ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 74 (altos.)

Núm. 775 3. 15 p. v 18

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 218 1|2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.° trimestre del corriente año.

Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.

Pedro S. Lamas.
Administrador General.

Núm. 760 2. 30 p. v. 2 f

Se venden Voltaire. Oeuvres complétes de 60 volúmenes, 400 $, id Edgar Guinet 10 volúm. 120 $, id Descartes 11 volúm. 280 $, dictionaires de l'academie française 20 $, id français por Larousse 10 $, id économique 2 volúm. 200$, id général et grammatical des dictionaires francais par N Landais 2 volúm. 150 $, l'école d'Alexandrie par Simon 2 volúm. 60 $. physique por Ganot 30 $, études sur l'Angleterre por Faucher 2 volúm. 60 $, memorial de Sainte-Héléne por Las Casas 8 volúm. 40 $. Potosí núm. 103.

Núm. 765 2. 3 p. v 5

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portuguez, latin, griego etc. En la calle de Potosí núm. 103.

Núm. 759 31. 3 p. v 4 o

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

La abertura de las clases tendrá lugar el Juéves 9 de Enero.

El nuevo programa del curso elemental, preparatorio y comercial se distribuye en la libreria Peuser—Cangallo 89 y en el colegio.

N. 735 28. 8 p. v 7. E.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios.

Al comercio Miguel Bordenabe ofrece sus servicios al público como rematador y comisionista; tambien se encarga de todo asunto judicial.

Dirigirse en Mercedes al lado de Cabildo.

N. 682 20.15p.v5.

COMPRADORES EN MERLO

TERRENOS DE D. FERNANDO PEARSON

Se previene á los Sres. compradores de dichos terrenos que el Domingo 5 de Enero de 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, entregará el Sr. agrimensor Dillon los terrenos vendidos en la inteligencia que los compradores deben ir munidos de sus escrituras y que los que no vayan ese dia antes de las 4 de la tarde perderan el derecho á la entrega monsionada,

NOTA—Los trenes salen del Parque á las 6 y 10 de a mañana.

N. 735 28.7p.v5e.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 de Enero próximo, á las 2 de la taade en las oficinas de la Compañia calle Reconquista núm. 87 altos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.

Bernado de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.

N. 753 31.16p.v16.

La casa de F. Neild y Ca. se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 148.

N. 757 31.6p.v6.

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.

Núm. 751 30. 1 m. v 31 e

Se cambia Una cómoda casa de 6 piezas en San Fernando inmediata á la estacion por un terreno en esta ciudad á tratar calle de Estados Unidos núm. 374.

N. 734 28.6p.v5.

Hesperidina

Su nombre es bien conocido.

Hesperidina

Industria nacional.

Hesperidina

Su composicion es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborado con mucho cuidada.

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como tónica es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es en orme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer.

Hesperidina

Es buena para los convalecientes.

Hesperidina

Es el tónico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable.

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro.

Hesperidina

Su rival no existe.

Hesperidina

Es contra la Dispepsia.

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles.

Hesperidina

Es fabricad por M. S. Bagley.

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 315, 317, 319 y 321.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 83
A Rua de Cattete 191

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de ₱ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertrem.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berrnondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

REMATES

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

Casa al Norte

El Domingo 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia perteneciente á la testamentoria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 273 compuesto su terreno de y 1\|2 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo con 4 piezas de material azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuaronta y seis mil trescientos cuarenta y nuevo ps, mjc. 140,34; $ no pudiendo admitir oferta menos que sus 2\|5 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos mjc. 97,566. Para informarse de los títulos y tasacion pueden verlos en el espediente que corre por la oficina de los S. S. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.
N. 779 4.8p.v12.

CUENCA Y Ca.

Espléndido remate

De la hermosa casa de altos y bajos en la calle de Lima núm. 395.

El Domingo 5 de Enero á las 6 de la tarde venderemos esta bonita casa, compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo con un almacen de 9 vs. por 18 vs. de fondo con sus arcos correspondientes, formando 5 piezas, los altos tienen 5 lindisimas habitaciones con su correspondiente balcon á la calle, pisos y techos embaldozados, algibe y demas oficinas, edificada á todo costo, con tramway á la puerta y en una lindisima calle llena de negocios. Esta tasada en $ 230,000 mjc. y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes que son $ 153,334 mjc. Esta finca se haya hipotecada y hay órden de su dueño de efectuar la venta por las dos terceras partes esto es de valde. Las escrituras de lo mejor por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
N. 748 30.6p.v6.o,

Por los mosmis

El Lunes 6 de Enero á las 6 de la tarde se rematará la casa calle de Artes núm. 297 con 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, y las otras 7 tambien de material con techo de zinc, este terreno no necesita recomendacion pues es uno de los mejores parages, entre Temple y Córdoba tiene á la puerta el tramway Buenos Aires y á media cuadra el de Billinghur.

Alerta interesados que en este parage los terrenos valen horo. La venta se hará por órden de unos mayores de edad y su tazacion es de $ 350,000 mjc, advirtiendo que no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 233,336 mjc, titulos inmejorables al gusto del comprador por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
N. 749 30.7p.v6.e.

Por los mismos

El Domingo 5 de Enero á las 12 del dia venderemos la casa calle de Solis 247 con 8 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 4 piezas de material y oficinas necesarias, está situada en un lindisimo parago calle empedrada y con el tramway inmediato su tasacion es sumamente baja que es $ 110,000 mjc. sus dos terceras partes son 73,334 mjc. que es el precio que será vendida las escrituras son inmejorables para verla ó tratar, Corrientes núm. 223.
N. 747 30.6p.v5.e.

TORCUATO OCAMPO

MUCHA ATENCION

en la villa de

San Carlos

El Domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde, en la Villa de San Carlos, con frente á las calles de Moreno y Vayona, muy cerca del Paseo Caridad, rodeado de tromways por todos lados, venderé á la mas alta postura y por lo que den, este terreno de un porvenir inmejorable.

No faltar el que quiera emplear su dinero de modo de duplicarlo ó triplicarlo en pocos años!

El terreno se compone de 45 varas de frente á una por 56 de fondo, frente á la otra formando esquina, todo rodeado de edificios recien construidos.

Por mas datos, casa del rematador Florida núm. 152.
Núm. 742 30.6 p. v 5 e

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, id de las mejores marcas, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de hilo, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, **zarazas** de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, **frazadas** de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
Núm. 767 3. 8 p. v 8

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistiran á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:

Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases, mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.

Una magnífica bolanta con 4 ruedas.

Al mismo tiempo; un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

POR EL MISMO
N. 5469

De una linda casa, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela
Tasada en $ 195 500 ⅔ partes 130,000 pesos.
9 varas de frente al Oeste, por 75 id de fondo
7 piezas de material, bien construidas, maderas duras, embaldozadas los pisos como los techos, y otras comodidades.
Buena renta
1,200 $ de alquiler!

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde, se procederá á vender didha propiedad por cuenta de sus herederos, su valor es de 220,000 pesos.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 746 30. 7 p. v 6e

Por los mismos
Núm. 5467
¡¡IMPORTANTISIMO!!
Los 7 lindos lotes
SUIPACHA Y CÓRDOBA ESQUINA
¡40 v. al O. por 74 al S!

Por órden tèrminante de su dueño Sr. D. M. Garcia Paravender al mas alto precio, sin ninguna limitacion venderemos por la mitad de su valor si es necesario, tengan esto presente á cua quier precio lo repetimos. El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida.

PRECIOSO REMATE

DE LA LINDA CASA CALLE DE POZOS
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

Edificio moderno y bien construido

2\|3 partes—130 pesos

El Lunes 6 de Enero á las 6 de la tarde

No olvidarse

HIDALGO Y TORRES

NOTABLES REMATES
JUDICIALES
Hoy Domingo 5 de Enero

A las 2 de la tarde, la finca Reconquista 152
» » 3 » » » » » Balcarce 353
» » 4 » » » » » Defensa 533
Véanse los pormenores en la Seccion remates.

EXTRA—JUDICIAL

A las 6 de la tarde un magnífico terreno calle Parque entre Azcuénaga y Larrea, 16 varas de frente por 70 de fondo; por—

PABLO GOWLAND

COLEGIO DE LA "AMÉRICA DEL SUD"

CURSO DE 1873

El dia 3 del corriente abre sus clases este antiguo y acreditado establecimiento.
Se admiten internos, medio pupilos y esternos.
Las clases de noche para adultos, se dan de 7 á 9 y de 7 á 10 las de la academia de ciencias y preparacion para carrreras especiales y facultativas» por los directores Andreu y Gil.
Para mas informes ocurrir al propio Colegio, calle de Lima núm. 225 entre Chile é Independencia.

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR LITERARIO — S. D. Eduardo L. Andreu Pbtro.
DIRECTOR ESPIRITUAL — S. D. Leoncio Moreno Sevilla Pbtro.

Estudios elementales — S. D. Angel Miras; Otro Sr. Profesor.
Estudios preparatorios:
Elemental superior — S. D. Eduardo L. Andreu.
Seccion de Letras. — S. D. Angel Miras, Profesor de Humanidades. S. D. Julio Salius, Licenciado en Filosofía y Letras.
Seccion de Ciencias. — S. D. Pascual Gil, doctor en Farmacia. S. D. Eduardo L. Andreu, doctor en Ciencias.
Comercio — Teneduria de Libros; Geografia Estadística; Derecho Mercantil — El Director.
Idiomas. — Francés, S. D. Bernardo Fatta, de la Escuela Normal de Tardes. Ingles, S. D. Alfredo J. White, Profesor de Idiomas. Aleman, S. D. Guillermo Fischer, de la Universidad de Magencia. Italiano, S. D. Francisco Pitágora, Catedrático de Cassano al Sonio.
Dibujo y pintura. — S. D. Apolinario Grao, Profesor de varios colegios.
Piano. — S. D. Melchor Girona, ventajosamente conocido en esta capital.
Canto y composicion. — S. D. Miguel Ponti, acreditado Profesor de Barcelona.

Oradores que dirigirán la palabra á los alumnos del establecimiento en los dias de Comunion
I. S. D. José Zúñiga, Pbtro. Cura Párroco de la Concepcion y juez eclesiástico de este Arzobispado.
S. D. Leoncio Moreno, Pbtro. Director de la Casa de Ejercicios de esta ciudad.
S. D. Gerónimo Martinez, Pbtro. Orador sagrado de Madrid.

Eduardo L. Andreu.
Núm. 771 3. 8 p. v 11

El Viérnes 9 de Enero de 1872, se efectuará á las 6 en punto, escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedoresla importancia de este valioso terreno: solo pedimos sean exactos á la hora porque con los licitadores que se hallen se venderá indefectiblement. á la hora señalada.—Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar núm. 76.
720. 26. 14p.-v.9E.

Por los mismos
N. 5459
JUDICIAL
¡ En las Flores !!!

De todas las existencias y 1 legua de campo Flor establecimiento denominado, «La Esperanza» situado en el partido de las flores frente á la estacion, Rosas (como á 15 cuadras) De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano D. Benjamin compuesto de 1 legua de magnifico campo, 4 piezas de material bien construidas con corredores y maderas fuertes á mas cosina, pozo etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costados cercados de alambre postes ñandubay con 1900 alamos, 20 sauses de 2 á 4 años, 1280 plantas de damasco, 150 acasias, peros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de ñanduvay y con sauces al rededor, otros para obejas con tras corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda etc. etc. 6 cjs. para bebidas, jagueles con represa etc.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 mjc. lo que sirvira como base para la venta segun órden del Juez pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2160 ovejas mestisas finas de cria	á 25 $	una
420 id sajonas	á 40 $	cju.
132 animales vacunos	« 110 «	«
68 « yeguarizas	« 60 «	«
5 caballos	« 250 «	«
1 carro de varas	«1500 «	«

Y otros útiles que estaran á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la boletería de Lima á las 6 8 llegando á la estacion Rosas á los 2 38 habra en el establecimiento toda clase de comodidades para los Sres. interesados, en la estacion Rosasse proporcionaran carruajes para conducirlos al establecimiento: El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas permenores Bolivar 76.
N. 538 4.31p.v5e.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
N. 5468

REMATE NOTÁBLE

De 4 á 5 millones de pesos
EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de

100 manzanas

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballeriza, jagueles, pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!
So presta para todo lo que se quiera
Á 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion
Temperley. ¡ Al Este !
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y ñapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un lote ó separado
Ál gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corto, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chocra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, asi como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)
¡Y se apreciara debidamente!!

NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 50, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por el mismo
N. 5471
Mucha atencion
La importante casa esquina Estados Unidos y Solis
12 ½ vs. frente al N. por 44 fondo al O.
¡Gran edificio morderno!
Tasada por el maestro mayor Cabrera en $ 525,000 mjc.
Por el Banco Hipotecario en $ 451,500 mjc.

Afectada al mismo en $ 200,000 mjc. á pagar en 20 años de plazo!! como se ve las 2\|3 partes de la tasacion del Banco hacen $ 301,000 mjc. ¡Base para su venta mas baja aun $ 280,000 mjc. El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida pagará 4000 pesos de alquiler mensual. (las razones despues)

El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto vendéremos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena esta oportunidad para hacer un brillante negocio.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76,
N. 754 31.12p.v12.

Porel mismo.
Núm. 5,470
Barracas al Sud
De la hermosa casa
Calle General Mitre núm. 248
A una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia, 18 vs. frente por 70 de fondo; 12 piezas de material.

Bien construida, maderas duras, galerias, tada embaldozada, empeladas, depósito de agua, etc. etc. y demas comodidades.

Tasada en 400,000 $ mjc. solo hemos tomado una 2\|3 partes 200,000 $ lo que vale 500,000 $.

¡Muy importante!

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado se venda. Conocidad por de D. Emilio Barcélo.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, esta propiedad esta situada en uno de los puntos mas importantes de este local tendrá un tramway á la puerta y esta rodeada por importantes edificios y es el punto mas comercial.

No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 72.
N. 755 31.12p.v12.

Por los mismos
Núm. 5,472.
En nuestra casa calle de Bolívar 76
De 500 cjs vinos varias clases recien introducido

El Viernes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos de varias clases y marcas superiores, como de Jerez, Oporto, Frontignan, Bourdeaux el importante del Porilipo y otras marcas recomendables.

Por mas pormenos Bolivar núm. 76.
Núm. 761 2. 8 p. v 10

Pablo Gowland

De un hermoso terreno al Norte, 16 varas de frente por 70 de fondo, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño y á dinero de contado este hermoso terreno, situado en el parajo de mas porvenir, advirtiendo que es el único terreno que queda en la cuadra, sin edificar.

Titulos garantidos, por mas informes al rematador calle de la Defensa núm. 114.
Núm. 767 3. 2 p. v 5

Por el mismo

De artículos de almacen, al contado, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 7 del corriente á las 12 en punto, se rematará un surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca Balanza, 25 tercios yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barstinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retovos quesos de sal superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 [illegible] de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rewolvers, 20 [illegible] aji en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cjs tinta en botollas y medias, 50 cjs coñac «Gallo» 10 bocoyes quesos de gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas galleta, 20 id harina.

En seguida; 50 tercios yerba paraguaya fresca, 10 bocoys queso de gruyero, 500 cajas higos de Nápoles superiores, 250 cajones fideos de Génova.

Al mismo tiempo; 500 cajones fideos de Génova superiores, 1,000 cajas pasas higos de Nápoles frescas.
Núm. 772 3. 4 p. v 7

Por el mismo
JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm. 62 y 64 perteneciente á la testamentería de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual á 19 vs. 90 centesimos de frente al Este calle Defensa con 30 metros 310 milimetros, igual á 35 vs. de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mis ochocientos setenta y cinco pesos y 5 centesimos, pesos 103,875—25 centecimos, no pudiendo admitirse oferta q' no ultrapase la tasacion integra que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó Escribania Sr. D. Leandro M. Gonzalez.
N. 683 20.16p.v5e.

Por el mismo
JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355 á media cuadra de la Iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las tres de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas se rematará la espresada finca.

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 13 vs. 85 centesimos de frente al Este con 60 metros 620 milímetros igual á 70 vs. de fondo al Oeste.

La segunda fraccion se compone.

De 5 metros 110 milímetros, igual, á 5 varas de centécimos de frente al Este, con 80 metros 745 milimetros igual á 35 vs. 80 centècimos de fondo al Oeste, tasadas ambas franciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco $ y treinta y un centavos $ 139865 31 centavos y no se admitirá oferta que no sobre pase á latasacion integra que es muy baja, por ser esta tasacion verifica den 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez ó al rematador núm. 114.
691 19.16p, v. 5e.

Por el mismo
JUDICIAL

De la finca calle de la Reconquista núm. 152, perteneciento á la testamentaria de la señora doña Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion ddl Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea, Sr. D. Ramon Plazas, mencionada finca, compuesto su terreno de figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado Norte, formando el todo una area de 571 varas 50 centésimos, tazado el todo en la suma muy baja de trescientos catorce mil ochocientos cuarenta y nueve pesos ochenta y cinco centavos ($ 314,849 y 85 centavos), no admitiendose oferta que no exeda de la tazacion íntegra, dor ser tazacion verificada en 1868 y estar así dispuesto por el Sr. Juez

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados.

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de D: Leandra Gonzalez ó á la calle Defensa núm. 114.

Carlos Ristorini

De una casa bien situada calle del Uruguay núm. 213 entre Temple y Córdoba calle muy ancha, distante una cuadra de la plaza del Parque.

El Domingo 5 del corriente á las 6 y media se rematará á la mas alta postura y de contado esta casa, por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos.

Edificada en un hermoso terreno de 14 varas de frente por 53 ó mas de fondo, tiene 7 buenas piezas de azotea de las que 3 son modernas, con maderas duras, azotea con baldozas, tiene una gran huerta con muchos árboles y toda cercada de paredes, cocina, sumidero, pozo de rica agua y grandes patios.

Nota: Fíjense que esta está edificada en 1 cuadra de calle muy ancha, que es una plazoleta y que solo dista una cuadra de la hermosa plaza del Parque.

Otros informes Victoria núm. 116.

Por el mismo
JUDICIAL

De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciento á la testamenteria de D. Juan y D. José Repeto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo ó intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centimetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centimetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 3 centimetros de ancho, can 6 metros 92 milimetros de largo y alli se encuentra otoo martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centimetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos mjc ($ 391,075 mjc.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (ó los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica durante 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

H. Baizan

De una casa de inquilinato, alerta pichincheros calle Potosí núm. 534 entre Pozos y Sarandi mirando al Norte, 800 $ de alquiler mensual con contrata venta forzosa por liquidacion de una sociedad, por ausentarse uno de los socios para Europa.

El Domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá dicha casa al mas alto precio y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1\|2 vs. de frente por 33 de fondo, 12 piezas altas y bajas, cocina, letrina y pozo de balde la contrata tiene 18 meses, ó cuatro años si le convenieso al comprador, atencion y no faltar á la hora indicada, si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
780 30 6p v5e.

Por el mismo

Venta á cualquier precio

El Lunes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de un lindo terreno á media cuadra de la estacion del Tramway Nacional de la ciudad de Buenos Aires,

Entre las calles de Moreno y Potosí mirando al Este, el Ferro Carril que vá á Barracas pasa por delante, el mencionado terreno mide 13 ½ varas de frente por 47 vs. de fondo la venta es infalible por que hay que pagar una hipoteca que recenoce el terreno, con ese motivo el dueño ha facultado al rematador para que lo queme aunque no alcanzo mas que al valor de la hipoteca porque mas quiero la tranquilidad que el dinero, no faltar á las 6 en punto. que un pobre puede ser propietario aunque tenga poca plata (con dos pesos en la Plaza de la Victoria).
740 30.7p. v.6

Por el mismo

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde de una casa nueva, flamante, situada en la calle de San José entre Progreso y Armonia, mirando al Este con el frente sin revocar cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 y ½ varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas, sala, antesala y aposento, todo bien hecho en maderas de urunday, cocina, letrina, todo cercado de pared, pozo de balde, techos embaldozados, pisos de tabla, en la sala una lindisima estufa de mármol 2 hermosas ventanas á la moda, puertas de calle de 14 cuartas y su zaguan correspondiente, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote por tener que ausentarse la dueña para Europa, por mas pormenores al rematador, calle de la Victoria núm. 86.
Ndm. 731 28. 10 p. v 6 o

Zavaleta y Carballo

JUDIDIAL
EN CHIVILCOY

El Domingo 12 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, al contado, por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciento á la testamentaria de D. Francisco barrios, lo siguiente:

Una casa de azotea de 22 varas de largo por 6 1\|3 de ancho, paredes dobles, dividida en 3 magnificas piezas de 6 y 1\|2 varas de alto con 35 varas de piso embaldozado y 65 de ladrillo, 50 varas de vereda al frente de la casa, 5 ventanas de reja, 3 puertas tablero á la inglesa, 2 puertas vidrieras, 1 escalera de madera para subir á la azotea, 1 mirador nariba de la azotea de 3 y 2\|3 varas de frente, y 3 y 1\|2 id de alto con 2 ventanas con sus rejas y balaustrada corriente, con una puerta vidriera y escalera de material para subir al mirador, todo lo dicho está tasado en 43,249 $ 4 rs. un randho de 25 varas de largo y 5 de ancho, dividido en 4 piezas con su corredor al patio, pared francesa con 5 puertas y 2 ventanas, con reja de fierro y una puertita, tasada en 6,083 $ 4 rs. una ramadita de 5 varas de largo por 5 de ancho, cerco de palos, tasada en 100 $; una cochera techo de paja quinchada con rama, tazada en 85 $ 6 rs. un pozo de balde tazado en 80 $, y 64 varas pared de tapia de 1 ½ varas de alto, tasada en 320 $, una quinta con 3,540 plantas de durazno, tasados á 4 $ cada uno, 593 sauces á 4 $ cada uno, 23 paraisos á 3 $ 4 rs., 14 damascos á 5 $ cada uno, un pié de parra con zarze en 50 $, 300 latones álamos á 1 $ 4 rs. cada uno, 100 palos duraznos á 2 $ cada uno, 678 varas de zanja cercada con alambre en postes de sauce á 1 $ la vara.

Primer corral de ovejas; 3 qq. alambre usade á 90 $ quintal, 194 palos sauce á 1 $ cada uno, 7 palos ñandubay, 22 lienzos en mal estado á 8 $ cju. 60 tijeras de álamo á 2 $ cada una.

Corral de caballos; 1 madera de durazno, viejo con 1 palma de rance y una cadena en 250 pesos.

Segundo corral de ovejas; 380 palos madera blanca á 1 $ cada uno, 77 id id á 1 $ id; 70 lienzos á 15 $ cada uno, 33 palos de ñandubay á 9 $ cada uno.

Puesto detrás de la quinta; 2 ranchos paredes de paja, embarrado el primero de 5 x 5 y el segundo de 3 x 4 con puertas de tabla, tasados en 450 $, un corral con 360 palos sauce 1 palma, 1 rondana y un pozo de valde, en 470 $ 4 rs. 1 zorrita con guarniciones en 900 $, 180 baldozas de piso á 1 $ 4 rs. cju. 1 carretilla de mano en 40 $, 5 bebidas á 60 $ cju. 1 estufa en 80 $, 5 pilares para poner varanda en el edificio de azotea á 50 $ cju. y 11 cuadras de frente por 36 de fondo de campo, tasada en 81,375 $ mjc. Esto compone el lote núm. 1, cuyo importe total con arreglo á la tasacion é inventario practicado el año 1868 importa pesos 145,845 60 centavos mjc debiendo principiar la venta por los 2\|3 partes ó sean $ 97,230 4 rs. mjc.

Lote núm. 2. 6 caballos tasados á 250 $ mjc. sus 2\|3 partes son $ 167 cju.
Lote núm. 3. 900 ovejas al corte id id 18 id id id 12 id.
Id núm. 4. 42 animales yeguarizos id id 40 id id id id d id 27 id.
Lote núm. 5. 106 cabezas ganado vacuno id id 90 id id id id 60 id.
Lote núm. 6. 130 ovejas merinas finas id id 50 id id d id id 4 id.
Lote núm. 7. 1 marca y su accion id id 3,000 id id id id id 100 id.

Importa el total de bienes la suma de $ 184,265 $ 6 v. y su 2\|3 partes 122,843 $ 6 v. mjc.

NOTA: El remate se efectuará en la misma casa en Chivilcoy y en la estacion habrá coches con nuestra bandera para conducir los Interesados; por mas informes á nuestra casa calle de Bolívar núm. 153 ó Méjico 82 y para ver los autos á la escribania del Sr. Raymond.
Núm. 662 16. 27 p. v 12 o

Pablo Escalante

Semanal de muebles etc.

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precios dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados alhajas, cristaleria, vinos finos é infinidad de objetos

A las 2 de la tarde calle de Cuyo N. 92.

Dos casillas norte-americanas de 10 pies ingleses de largo por 10 de ancho y 8 de alto.
Núm. 763 2. 6 p. v 8

Por el mismo
JUDICIAL

En nuestra casa calle de San Martin 138 de una cosa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Viernes 11 de Enero á las 2 1\|2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zagnan patios enladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mjc. debiendo partir para su venta de 40,000 $ mjc. por abor una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demas á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

Por el mismo.

DE DOS HERMOSAS CASAS
CALLE NUEVA
Florida N.° 574
PASANDO LA
PLAZA DEL RETIRO
Antiguos terrenos del señor AZCUENAGA
VISTA PINTOREZCA
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION DEL RETIRO
Próximo á los depósitos de Aduana y Muelle que actualmente está haciendo construir el señor SEVERS
gran centro comercial
RENTÁ SEGURA
HIPOTECADA AL BANCO HIPOTECARIO EN
8,000 $ fuertes
pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene **20 AÑOS** para su amortizacion.

El Domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde se vendera al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es.

PRIMERA CASA ALTOS—Edificada en terreno de 20 vs. de frente y 80 centimos al Este con fondo irregular con 3 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso con magnifica balconada y pintoresca lista, escalora de caracol, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle cocina y demas oficinas necesarias.

SEGUNDA CASA—Edificada en terreno de 12 vs. de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de saguan, todos los pisos y techos embaldozados, maderas de urunday todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidas.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena maderas, mármoles etc. en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 3000 $ mjc. pudiendo dar mucho mas alquiladas.

Mas informes Escritorio del Rematador, San Martin 138.
N. 677 20.15p.v5e.

José Casco y Ca.

Se rematará por la mejor oferta.

La hermosa casa nueva flamante y con llave en mano pronta como para entrar á habitarla; situada en la calle de San José entre Progreso y América local comercial, á una cuadra del tramway.

Se rematará por la mayor oferta:

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde, esa finca que mide 12 1\|4 varas frente por 40 de fondo, todo cercado de pared, tiene 5 hermosas piezas maderas fuertes, entabladas y toda la finca embaldozada; frente á la moderna, pozo, 2 hermosas ventanas á la moda, toda pintada y en una palabra una hermosa finca.
Núm. 760 2. 3 p. v 5 e

Por los mismos

Por lo que den, de un lindo terreno calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, precioso local y remate á todo precio.

El Lunes 6 de Enero 1 las 6 1\|2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero, por órden de su dueño por necesitar dinero y cuyo terreno mide 10 vs. de frente por 60 de fondo, entre 6 edificios.

Este terreno es de un porvenir inmenso, asi es que los interesados no deben faltar pues esta es una ganga.
N. 783 4.6p.v5.

Por el mismo

¡¡¡Un Eden!!!

De la elegante finca, moderna, trabajada con solidez y muchicimo gusto, calle de Tucuman núm. 479, precioso local.

Ojo especuladores

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde vendere la espresada finca á la mejor postura y dinero de contado, dicha propiedad mide 9 vs. y 9 pulgadas de frente por 64 de fondo, 7 hermosas fincas muy solidamente trabajadas, sielos rasos 2 cocinas, con mucha comodidad é infinidad de árboles frutales etc. etc.

Por mas informes Potosí 119 1\|2r

NOTA—Este edificio es muy bien trabajado y que se rematará á la hora fijada.
N. 756 31.5p.v5.

Máximo Benguria

JUDICIAL
¡Gran Remate!
(En la ciudad de Mercedes)

El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q' consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ mjc. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ mjc. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ mjc. 52,000.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.

Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes.
N. 643 14.34p.v19.

José C. Soto

De terrenos en FLORES

El 6 de Enero dia de Pascua de Reyés, á las 6 en punto de la tarde

Localidad preciosa; rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril, una al Oeste y otra al Norte, dondo estará la bandera de remate.

El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.

¡¡¡40 varas de frente por 60 de fondo!!!

¡¡¡ Esquina frente á dos calles !!!

A tres cuadras del tramway Billingurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud; por el Este el Sr. Escarone, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.

El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos»).

A todo precio. Titulos magníficos.

Incontinenti; otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente por 60 ½ de fondo.

Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Zaturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez, por el Oeste con doña Manuela Vasquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.

Por mas informes, á José Clementino Soto Cangallo núm. 412, de 9 á 12 de la mañana.
Núm. 725 27. 10 p. v 6 e

Por él mismo
JUDICIAL

En la calle de Paraná núm. 286

A los que quieran colocar bien un corto capital.

El Domingo 5 de Enero

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de la finca calle del Paraná núm. 286, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Keen, cuyo detalle es el siguiente:

Cuatro hermosas piezas, una de azotea y tres techo de madera, edificadas en un terreno de 10 varas 70 céntimos de frente al Este, por 19 varas de fondo al Oeste, tirantes y alta [illegible] de madera fuerte, puertas y ventanas escelentes, [illegible], letrina y pozo de balde, un magnífico parral, [illegible] y calle empedrada.

Su tasacion judicial es de 100,800 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 69,700 pesos moneda corriente.

Por informes, al rematador Recoba Nueva núm. 98 ó Paraná núm. 142.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De tres casitas. Calles garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, perteneciente la testamentaria del Sr. D. Justa Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El Viernes 10 de Enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria.

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 794 milimatres frente al Oeste, por 11 metros 691 milimetro de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas, con tirantes quebracho, pisos de madera, cielos rasos, de lienzo, galeria de cristal con ante-techo de madera, balconada de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc. cada casa tiene 4 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios están tasadas en todos sus ramos en la can tidad de peso 174,293 siendo pesos 110,195 mjc. las 2\|3 partes base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz, entre Tucuman y Temple es baja y edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros frente al Este, por 11 metros 571 milimetros fondo al Oeste con 3 piezas bajas y una alta cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con rejas tirantes de quebracho etc. tasada en todos sus ramos en pesos 86,724 mjc. siendo la base pera la venta las 2\|3 partes que son ps. 57,816 mjc. Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle de Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Advertencia—Tengase presente que las 2 casas alta y baja ganan de alquiler 2,200 $ mjc. mensuales.
N. 784 4.6p.v10.

Por los mismos
JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentería de D, Domingo Arrimuodo.

El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro, pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc. ($ 380,250 mjc.) siendo la base para la venta las 2\|3 partes de dicha tasacion que son (253,500 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

Por los mismos

De 50 grandes lotes
En las Lomas de Zamora
y sobre la Estacion Temperley
Tren espreso ida y vuelta.

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

Un gran terreno dividido en 50 lotes grandes, propios para casas quinta cada lote tiene:

30 vs. de frente por 69 de fdo. venderemos un lote con accion á varios.

Lindan por el Este con la magnifica chacra de D. Jorje Temporley por el Sud sobre el camino real que va á Sta. Catalina, por donde debe ir el tramway concedido al Sr. Justo por el Oeste sobre el Ferro-Carril del Sud y por el Norte con el Sr. Drablé

Los terrenos son magnificos de los mejores de esa localidad rodeados de esplendidos edificios pues estan habitados todo el año, dista solamente tres cuadras de la estacion Temperley y por lo tanto se prenta admirablemente para contruir una casa de campo.

Al mismo tiempo; despues de rematar los 50 lotes, remataremos dos esplèndidos lotes situados sobre la misma Estacion Temperley.

Uno tiene 37 vs. de frento por 70 varas de fondo.
Otro » 80 » » 52 » 30 por un lado y 14 varas de fondo por el otre.

Estos magnificos terrenos están situados sobre la misma Estacion Temperley, en el centro de lindisimos edificios y casas quinta, que forman un centro de poblacion importante y un atractivo para los que desean vivir en el campo.

Planos, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

NOTA—El tren gratis saldrá del paseo de Julio a las 12 y 10 minutos y de la plaza Constitucion á las 12 y 20 minutos, regresando despues del remate.

Por planos y tarjetas á nuestro escritorio San Martin 118.
N. 728 27.10p.v6.o.

Julian J. Muniz

JUDICIAL

El Miercoles 8 del próximo Enero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio Á. Agrelo y como parteneciente á la testamentaria de Da. Carolina Molina la casa calle Lorea 251 y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Este por 21 vs. 20 centésimos de fondo al Oeste conteniendo 5 buenas piezas, cocina, letrina, zaguan, patios etc. etc.

Estando tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 77,607 $ mjo, no se admitirá oferta que no esceda á las 2\|3 partes de su tasacion que son 51,738 $ mjc. Por mas informes al martillero Perú 141.
N. 588 9.30.v10e.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María de Cármen Almiron de Bartolomé, para que comparezcan ante S. S' en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos informativos promovidos por D. Adolfo Dilltom, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 3 de 1872. Secretario, **Julian Bedor**.
N. 539 4. 30p v 5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lausia ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Bartolomé Martin**.
N. 545 4.30p.v5e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario, Da. Mouserrat y Da. Antonio Jusus y Rodriguez para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscrita el que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Nemesio Zanoletty**.
N. 694 21.15p.v6.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriente año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872: Escribano de la oficina, **Federico Garrido**.
N. 671 20.30p.v20e.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Escudero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S· S. y oficina del secretário que suscribe calle de Defensa núm. 73 á deducir sus acciones bajo apercimiento de lo que haya lugar si asi no lo verificaran. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. **Bartolomé Martin**.
N. 526 3.30p.v4.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ibarzabal de Ibana á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. p' intermedio de lo secretaria del que suscribe á hacer valer las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de la que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones**.
N. 689 21.30p.v21.e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Leiz para que ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872. Escribano Público, **Pedro Deagustini**.
N. 529 3.30p.v4e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Alberto Maizon, y Da. Micaelá Carballo, comparezcan dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos ante su Juzgado y por esta secretaria de mi cargo Defensa 74 primer patio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Puenos Aires Diciembre 6 de 1872. **Manuel Malmierca**.
N. 580 7.30p,v8.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se citany emplazan á todas las personas que ya como acreederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Rafael Baigorria para que en el término de treintadias de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. en la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Noviembre 18 de 1872. **Federico Garrido**.
N. 3.30

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Ramon Acosta y doña Agustina Correa de Acosta. ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribana actuaria del Infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Dario Beccar**, Defensa núm. 78.
Núm. 713 24.30 p. v 25 e

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Eghio ya sean como herederos ó como acredores para que en el término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S· y Oficina del Escno. Secretario que firma Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Noviembre 30 de 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martino**.
No. 546 4. 30p. v. 5E.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llamay emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges, D. Pedro Antonio Pardo, y Da. Maria Morales; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S; y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872: **Manuel Llames Oliver**.
N. 524 3.30p.v5.e.

Por disposicion del Sr· Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galearis de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8 9 y 10, del entrante mes de Enero de campo y poblaciones situado en partido de Cañuelas de la propiedad de la testamentaria de Marcelino Morales, compuesto de tres mil varas de frentes por cuatro mil quinientas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos mc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se intereren en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario que suscribe calle de Defensa núm. 74. ouien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre de 1872. **Bartolomé Martin**.
N. 575 7. 30 p. v 8 o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. Salvador Quarteraro y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones**.
N. 564 6.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario de Calvo sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. Escribano Público, **José Fernandez**.
N. 552 5.30p.v5.e.

Se cita á D. José de Jesus Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta ó á sus acreedores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado, segun el cual aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolas de los Arroyos con fecha 23 de Junio de 1828; bajo el apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido. Buenos Aires Diciembre 6 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez**.
N. 582 9.30p.v10e.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Libros Diccionario español, frances y español por Salvá 20 ps. id id inglés ó ingles id por Velazquez 20 ps. id id francés y id francés id por Martinez Lopez 30 ps. química por Troost 20 ps. principios de dibujo lineal por A. Bouillon 10 ps. teneduria de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id por Courcelle Seneuil 10 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 ps. cours de Chimie practique poa Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id por Jariez 15 ps. id por Bourdon 20 ps. logaritmos por Lalande 10 ps. gramatica italiana por Bodas 8 ps. métodos de Ollendoffen español, francés, ingles etc. á 18 ps. geometría trigonometría y topografia por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id elemental por Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matemáticas por Vallejo 2 ts. 35 ps. Potosí 103.
N. 729 27.10p.v7.e.

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 5 de 1872.
José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 630 13.30p.v14.

Al público El dia 9 de Enero de 1873 se venderán en remate público tres terrenos solares solicitados en compra, por D. Juan N. Connor, D. Martiniano Rosendi y D. Augusto Mores.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria unicipal, por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 9 de 1872.
José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 631 13.26p,v9.e.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Enrique A. Jonás.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY
La maravilla DEL SIGLO XIX
¡Quién no lo conoce! Es delicioso!
¡La palma del triunfo ¡La ha obtenido
EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY
ES FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO
No tiene rival en el mundo, Que lo aplaude y lo consume!
Otard Dupuy Han descubierto!
Un verdadero elixir y un admirable tónico
A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY
SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
y Puerto de la Ensenada.

En combinacion con el Ferro-carril del Sud, desde el 1.° de Noviembre de 1872, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
F. C. E.																						
E. Central Paseo de J'io.	6 10	7 0	8 0	8 2	8 55	9 0	10 0	10 35	11 0	12 0	1 0	2 0	2 35	3 0	3 16	4 0	4 35	5 0	5 10	6 0	7 0	8 0
Venezuela	6 13	7 3	8 3	8 5	8 58	9 3	10 3	10 38	11 3	12 3	1 3	2 3	2 38	3 3	3 19	4 3	4 38	5 3	5 13	6 3	7 3	8 3
Casa Amarilla	..	7 6	8 6	..	..	9 6	10 6	..	11 6	12 6	1 6	2 6	..	3 6	..	4 6	..	5 6	—	6 6	7 6	..
Muelle de la Boca	—	7 12	8 12	—	.	9 12	10 12	—	11 12	12 12	1 12	2 12	—	3 12	—	4 12	—	5 12	—	6 12	7 12	—
General Brown	6 22	7 15	8 15	8 12	9 5	9 15	10 15	10 44	11 15	12 15	1 15	2 15	2 44	3 15	3 26	4 15	4 44	5 15	—	6 15	7 15	8 12
Barraca de Peña	..	7 18	8 18	..	..	9 18	10 18	..	11 18	12 18	1 18	2 18	..	3 18	..	4 18	..	5 18	—	6 18	—	..
Tres Esquinas	..	7 20	8 20	8 18	9 12	9 20	10 20	10 49	11 20	12 20	1 20	2 20	2 49	3 20	3 32	4 20	4 47	5 20	5 22	6 20		8 20
Empalme con el F. C. S.	6 30	—	—	—		—	—	10 51	—	—	—	—	2 51	—	—	—	—	—	5 24	—		8 22
F. C. E.																						
Barracas (puente)	—	7 25	8 25	8 23	—	9 25	10 25	10 54	11 25	12 25	1 25	2 25	2 54	3 25	—	4 25	—	5 25	5 28	6 25		8 26
Barracas (Iglesia)	—			8 27	—			11 0					3 0		—		—		5 32			8 32
Bernal	—			8 45	—			11 25					3 25		—		—		5 47			8 55
Quilmes	—			8 50	—			11 30					3 30		—		—		5 52			9 0
F. C. S.																						
Barracas al Norte	6 38				9 17			10 57					2 58		3 37		4 57		5 28			8 27
Barracas al Sud	6 43				9 22			11 9					3 2		3 41		5 0		5 32			8 30
Lanús	6 54				9 35			11 12					3 18		3 51		5 10		5 42			8 42
Lomas de Zamora	7 8				9 50			11 24					3 35		4 4		5 20		5 54			8 54
Temperley	7 12				9 54			11 27					—		4 7		5 23		5 58			9 0
Adrogué	7 18				10 1			11 31					3 52		4 14		5 31		6 4			
Burzaco	7 24				10 8			11 40							4 20		5 40		6 10			
													4 9									
Glew	7 40				10 27								4 37				6 0					
San Vicente	8 3				10 53												6 10					
Donselaar	8 34				11 56								5 9									
					P. M.																	
Ferrari	9 5				12 0								5 42									
Jeppener	9 35				12 32								6 9									
Altamirano	10 40				1 40								6 44									
Chascomús	11 0				2 20								7 30									
Ranchos	11 33																					
Salado	12 48																					
Las Flores	3 10																					

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
F. C. S.																						
Las Flores																				10 35		
Salado									5 50											12 55		
Ranchos									7 9											2 17		
Chascomús									7 5											2 40		4 30
Altamirano									8 6											3 48		5 39
Jeppener									8 29											4 19		6 9
Ferrari									9 3											4 48		6 51
Domselaar									9 31											5 16		7 33
San Vicente					8 3				10 5											5 44		8 15
Glew					8 30				10 27											6 5		8 46
Burzaco				7 40	8 44				10 40						3 18			4 43		6 24	7 20	9 0
Adrogué				7 47	8 50				10 48						3 24			4 49		—	7 26	9 12
Temperley	5 34			7 54	8 57				10 56						3 31			4 55		—	7 32	9 24
Lomas de Zamora	5 39			7 58	9 0				11 0						3 35			4 58		6 38	7 35	9 30
Lanús	5 51			8 10	9 10				11 12						3 51			5 10		6 50	7 47	9 43
Barracas al Sud	6 3			8 20	9 19				11 35						4 1			5 31		7 0	7 57	9 56
Barracas al Norte	6 8			8 25	9 23				11 39						4 4			5 34		7 4	8 0	10 0
F. C. E.																						
Quilmes	5 40			—	9 0				—		12 5				3 35			—		—	7 35	—
Bernal	5 45			—	9 5				—		12 10				3 40			—		—	7 40	—
Barracas (Iglesia)	6 0			—	9 20				—		12 32				3 56			—		—	7 55	—
Barracas (puente)	6 8	6 40	7 30	—	9 24	9 30	10 30	11 30	—	12 30	12 38	1 30	2 30	3 30	4 0	4 30	5 30	—	6 30	—	8 0	—
Empalme con el F. C. S.	6 14	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 10	—	—	—	—	—	8 6	—
Tres Esquinas	..	6 45	7 35	8 34	—	9 35	10 35	11 35	11 46	12 35	12 43	1 35	2 35	3 35	4 12	4 35	5 35	5 42	6 35	7 13	8 9	10 9
Barraca de Peña	..	..	7 37	..	—	9 37	10 37	11 37	..	12 37	..	1 37	2 37	3 37	..	4 37	5 37	..	6 37	..	..	..
General Brown	6 22	6 50	7 40	8 37	—	9 40	10 40	11 40	11 49	12 40	12 48	1 40	2 40	3 40	4 14	4 40	5 40	5 50	6 40	7 18	8 14	10 14
Muelle de la Boca	—	—	7 43	—	—	9 43	10 43	11 43	—	12 43	—	1 43	2 43	3 43	—	4 43	5 43	—	6 43	—	—	—
Casa Amarilla	..	..	7 46	..	—	9 46	10 46	11 46	..	12 46	..	1 46	2 46	3 46	..	4 46	5 46	..	6 46	..	..	..
Venezuela	6 32	6 57	7 50	8 45	—	9 50	10 50	11 50	12 55	12 50	12 54	1 50	2 50	3 50	4 20	4 50	5 50	5 57	6 50	6 25	8 20	20 20
Paseo de J'io E. Central.	6 36	7 0	7 55	8 50	9 42	9 55	10 55	11 55	12 0	12 55	12 58	1 55	2 55	3 55	4 24	4 55	5 55	6 0	6 55	7 30	8 25	10 25

Los boletos de ida y vuelta por el Ferro-Carril del Sud, tomadas en la Estacion Central del Paseo Julio ó en la del Sud, Plaza de la Constitucion valdrán para la vuelta por cualquiera de las dos líneas que el pasagero prefiera.

Los tenedores de boletos mensuales entre las Estaciones del Ferro-Carril del Sud y la Central del Paseo de Julio, podrán pagando $ 30 mjc. al mes, tener el privilegio de viajar por los trenes ordinarios del ferro-carril de la Boca y Barracas entre estos puntos y Buenos Aires.

Los boletos de ida y vuelta del Ferro-carril de la Boca, Berracas y Ensenada valdrán para el dia de ser tomados y tambien para el dia siguiente. Los tomados en dia víspera de Fiesta ó Domingo, valdrán hasta el primer dia siguiente de trabajo, inclusivo.

Los pasageros que quieran subir ó bajaa en las Estaciones entermediarias de Casa Amarilla y Barraca de Peña, podrán hacerlo advirtiendo al Gefe de Estacion ó al guarda-tren, menos los trenes espresos de 9-30 a.m. desde el Empalme del Sud hasta el Paseo de Julio, y 5-40 p.m. del Paseo de Julio hasta las tres Esquinas. Los pasageros que dichas estaciones intermediarias quieran ir por este tren para Quilmes ó por el ferro-carril del Sud, deberán adelantarse hasta las Tres Esquinas en el tren ordinario de las 5 p.m.

La Administracion.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
N. 762. 2. 30 p. v 5 f.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; quo no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. **412.**

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica: Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Véllund.**
Núm. 3,074 Pmto.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pto.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del (Mercantil) Potosí núm. 89.
N. 3.204 Pte.

!Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1½ se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1½.
N. 3184 permt.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawnan.**

¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

AL PÚBLICO

Habiendo conseguido formar un grande y activo establecimiento tipográfico á vapor, sito en la calle de Potosí núm. 89 91 y 93 entre las calles de Bolivar y Defensa, sobre el costado derecho de dicha calle y frente al Remate del Sr. Billinghurs, á cuadra y media de la Plaza Victoria, entre los templos de San Ygnacio y San Francisco, dándose por dicho establemiento el diario titulado «El Mercantil» que cuenta hoy cod gran número de suscritores, pues que, no baja de mil novecientos, lo que tienen en la actualidad, aumentando cada dia el número de su clientela, me permito recomendar al público nuestro establecimiento para hacer en él cualquier clase de publicacion, puesto que para ellos tenemos los mejores elementos y un número crecido de material y de operarios inteligentes.

En nuestro diario publicaremos toda clase de avisos, á un precio ínfino, tambien nos encargaremos de recomendar toda especialidad y novedad que exija llamar la atencion de la industria del comercio y de los compradores en general.

EL MERCANTIL

IMPRIME TODA CLASE DE OBAS
IMPRIME TODA CLASE DE AVISOS
LOS PRECIOS SON BARATOS
LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS
La exactitud y correccion inmejorables

Esperando que el público nos favorezca con su proteccion, ofrecemos al comercio en general nuestro establecimiento tipográfico.

Angel Plaza Montero y Ca.

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19—CALLE DE LA FLORIDA—19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 mjc, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps. 100 mjc. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.

¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA Tricófero.

Tricófero de Barry.
Tricófero de Barry.
Tricófero.

¡ATENCION!

Me conoceis?
No! Si! No! Si!
TRICOFERO
Como os llamais?
TRICOFERO TRICOFERO
TRICOFERO
De que sois compuesto?
Puramente vegetal
TRICDFERO
Sois conocido?
Por todo el mundo,
TRICOFERO
Que edad teneis?
Todo este siglo.
TRICOFERO
Para que servis?
Para hermosear el cabello,
TRICOFERO
Que es lo que haceis?
Su restauracion,
TRICOFERO
Y nada mas?
Estirpo la caspa.
TRICOFERO
De qué manera?
Admirablemente!
TRICOFERO
Será posible?
Es un gran tónico!
TRICOFERO
Sois garantido?
Por la elegancia.
TRICOFERO
Donde vivís?
En Boticas y Perfumerias
TRICOFERO
Cual es el precio?
Muy poco dinero,
TRICOFERO
Pues no te olvido
Qué! me usareis?
TRICOFERO
Si! Si! Si! Si!
Ahora y Siempre,

TRICOFERO.
TRICOFERO DE BARRY.
TRICOFERO DE BARRY.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la imprenta del (El Mercantil) calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120—Cangallo—120
Pmte.

JARABE
depurativo
Del Dr. Gibert, miembro
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) loves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padin de Galiano.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 6 de 1872.
José H. Solveira.
Maxim. A. Debout.
Secretario.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½
El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROF
120—Cangallo—120
2615. Pto.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendolas cosas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie no á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario (El Mercantil) etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc.etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.